

Instituto de Historia  
Pontificia Universidad Católica de Chile

MATEO MARTINIC BEROS\*

## LA MINERÍA AURÍFERA EN LA REGIÓN AUSTRAL AMERICANA (1869-1950)

---

### ABSTRACT

A complete panoramic vision about the discovery and exploitation of gold in the meridional region of America is presented, describing its different episodes: Las Minas River (1869), Boquerón mountains (1881), Zanja a Pique (1884), Páramo (1887), Sloggett Bay (1887) and Southern Islands (1890). Also an account of the climax, development and decline of mechanic miners (the “gold fever”) between 1903 and 1908 is given, specially in relation to Tierra del Fuego island, which generated so many frustrations and failures. In the same manner the development of craft miners is described before and after 1900, until 1950, when the hole historic aurifer exploitation finished. Some considerations and evaluations of historic aurifer production are made and, also, about the demographic, economic and politic consequences of this auriferous activity in Magallanes.

### INTRODUCCIÓN

La existencia de minerales, de oro en particular, fue desconocida para los aborígenes del meridión americano. La única excepción históricamente conocida fue la pirita de hierro, disponible a lo menos en una de las islas del sur del estrecho de Magallanes, en su parte central, que los indígenas canoeros extraían y comerciaban ocasionalmente con los cazadores pedestres en la isla grande de Tierra del Fuego y de Patagonia. De allí que cuando fueron interrogados por los navegantes europeos no supieron dar respuesta satisfactoria, simplemente porque no entendían ni sabían de qué se trataba. Fue el caso del capitán John Narborough, durante su viaje de 1669-70 por el Estrecho, quien reiteradamente inquirió sobre el punto, sin éxito<sup>1</sup>.

La primera descripción geológica preliminar del territorio magallánico que se conoce, y que contiene algunas referencias mineralógicas, se remonta hacia

---

\* Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes. Punta Arenas, Chile.

<sup>1</sup> J. M. Barros, “La expedición de Narborough a Chile: nuevos antecedentes”. *Anales del Instituto de la Patagonia*, serie Cs. Humanas, vol. 18, 35-59, Punta Arenas, 1988.

1847, época en que la República se hallaba en posesión efectiva del mismo, para la que se conoce un curioso documento denominado *Bosquejo sobre la historia natural de Magallanes i las costumbres de sus habitantes*<sup>2</sup>, cuya autoría debería atribuirse a Bernardo E. Philippi, no brinda tampoco información sobre alguna manifestación aurífera visible. Se sabe, además, que las exploraciones científicas en búsqueda de minerales metálicos y no metálicos (oro, cobre, carbón, petróleo) se iniciaron en las postrimerías del siglo XIX, cuando ya se conocía desde largo tiempo antes la existencia de yacimientos de lignito y de placeres auríferos por obra de hallazgos casuales.

Es precisamente sobre la explotación a que diera origen el oro, el tema al que pasamos a referirnos, en particular dando cuenta de su origen y desarrollo en la Región Magallánica *sensu lato*, vale decir, incluyendo distritos territoriales que en el presente no corresponden a la jurisdicción nacional, desde 1869, época de la primera manifestación aurífera, hasta 1950 aproximadamente, que es el período histórico durante el que se registró con mayor intensidad la actividad prospectiva y extractiva.

## I. EPISODIOS AURÍFEROS

### 1. Río de las Minas (península de Brunswick, Patagonia)

A fines de 1869 el gobernador de la Colonia de Magallanes, capitán de corbeta Oscar Viel, informaba al ministro del Interior sobre el hallazgo de oro ocurrido en el mes de octubre en el río del Carbón, corriente que flanqueaba entonces el poblado de Punta Arenas, procediendo desde el oeste, de la serranía Brecknock. Aquel río llevaba ese nombre desde un cuarto de siglo antes cuando el naturalista Bernardo E. Philippi había comprobado la existencia de mantos de lignito en las barrancas de su curso superior.

El descubrimiento provocó el entusiasmo que es connatural a sucesos del género, tanto más que la población de la Colonia requería entonces de fuentes de actividad económica para estimular su incipiente desarrollo. De ese modo, al cabo de algunas semanas, se contaron unos dos centenares de hombres afanados en el lavado de arenas auríferas.

Al dar cuenta del hecho, Viel agregaba que hasta la fecha se habían concedido *15 pertenencias de 166 metros de longitud y 83 de aspás*<sup>3</sup>. La modalidad de trabajo inicial era el lavado con platos de madera o *chayas* y también con *longtons* (canaletas de madera donde se echaba el material que luego se lavaba). Ignoraba el mandatario cuánto mineral se había extraído, pero indicaba que cuatro comerciantes locales habían comprado oro por valor de \$ 1.000, cantidad que estimamos

---

<sup>2</sup> Cfr. "Documentos inéditos para la historia de Magallanes". *Anales del Instituto de la Patagonia*, serie Cs. Humanas, volumen 29, Punta Arenas, 2001.

<sup>3</sup> Oficio 113 de 12 de diciembre de 1869. En volumen *Gobierno de la Colonia de Magallanes. Correspondencia años 1869 a 1872*, Archivo Nacional, Santiago.

como no menor si se tiene en cuenta que por ese mismo tiempo se habían vendido 1.093 toneladas de carbón a la división naval del Perú, a razón de \$ 1 por tonelada.

Para mediados de 1870 el hallazgo de oro había despertado el interés entre algunos habitantes de las islas Malvinas, quienes demandaban ser admitidos como colonos, lo que efectivamente fue autorizado por el gobernador de la Colonia. Cabe señalar que este mandatario cifraba por entonces mayores esperanzas de desarrollo a través de la explotación carbonífera, lo que significa que para el mismo la minería aurífera, no obstante que interesante, era de proporciones limitadas, sin embargo de lo cual trabajaban en ella algunas decenas de buscadores. Quizá lo único novedoso fue el hallazgo de una pepa de oro de 35 gramos, considerada excepcional en el momento, que el gobernador Viel decidió enviar de regalo al Presidente José Joaquín Pérez, convenientemente grabada. *Aparte que esta pepa pueda ser un motivo de curiosidad, le escribí al ilustre donatario, tiene además el objeto de mostrar a V.E. que los habitantes de este territorio se dedican con empeño al trabajo i mediante él, no dudo hagan producir esta Colonia, que tanto debe a la protección que V.E. le ha dispensado*<sup>4</sup>. Años después, en 1888, se encontraría una pepa considerablemente más grande, de 462 gramos, que por largo tiempo fue tenida como la mayor recogida, hasta que, pasado el siglo, se encontraron en Tierra del Fuego otras dos aun de mayor peso, 569 y 590 gramos, en los ríos del Oro y Santa María, respectivamente.

Por otra parte, en la memoria colonial correspondiente al período comprendido entre el 7 de febrero de 1868 (fecha de su arribo y asunción al cargo) hasta el 31 de mayo de 1871, estimaba que hasta entonces se había exportado oro por valor de \$ 25.000, agregando el dato de haberse enviado a Valparaíso e Inglaterra 10.500 gramos. El valor de la exportación representó entonces el 66% del total del comercio del rubro (\$ 38.136,25) correspondiente al período<sup>5</sup>.

En la memoria siguiente (abril 1871-abril 1872), Viel informaba que durante el año se habían extraído a lo menos 15 kilos de oro. Buena parte de ese mineral se había exportado hacia Valparaíso pero, además, mediante *infinidad de transacciones pequeñas que se hacen con los buques que cruzan el Estrecho*<sup>6</sup>, de las que no se llevaba cuenta oficial por haber libertad aduanera en la Colonia.

Para el período 1872-1873 no hay referencia a exportación de oro. Para entonces el total del valor enviado fuera del territorio correspondió a productos tales como pieles, plumas y madera. De ello puede inferirse o que la extracción aurífera había bajado en rendimiento, o que cualquiera que ella hubiera sido, se había vendido directamente a particulares de la Colonia o a gente de paso.

A partir de entonces cesó temporalmente toda referencia a la materia –lo que no excluye la posibilidad de continuidad del lavado de arenas– y solo recién en 1875 el gobernador Diego Dublé Almeida, informando en su memoria correspondiente

<sup>4</sup> Carta de 11 de agosto de 1870, en *Copiador de Cartas de Oscar Viel*, Archivo del autor.

<sup>5</sup> En volumen de correspondencia citado.

<sup>6</sup> Despachada por oficio 75 de 25 de abril de 1872. En volumen *Colonización Gobernatura de Magallanes 1871-1872*, Archivo Nacional, Santiago.

al año anterior, manifestaba al ministro de Colonización que la explotación que se hacía era rudimentaria y que en febrero de ese año habían llegado a Punta Arenas el ingeniero de minas inglés John G. Hamilton y Federico Shanklin, también de la misma nacionalidad, ambos *bien conocidos en Chile*, expertos en minerales de oro en California y Australia, quienes ya habían realizado algunos estudios en el río de las Minas (desde el hallazgo de oro había cambiado de nombre) y pensaban perseguirlos hasta fines de ese año para verificar la posibilidad real de un incremento en la explotación<sup>7</sup>. El resultado parece haber sido favorable, pues en 1876 el mismo Dublé informaba de la existencia de una sociedad aurífera que había efectuado trabajos de canalización y otros complementarios para conseguir una explotación en forma de las arenas. Notorio es que desde hacía años que el oro no figuraba entre los productos de exportación colonial, lo que indica, otra vez, que de haberse registrado alguna producción, la misma habría salido del territorio por vías privadas no registradas.

No obstante el esfuerzo de Hamilton y Shanklin el rendimiento del lavadero debió ser magro y la explotación hubo de ser abandonada. De hecho, en la correspondencia oficial cesa a partir de entonces toda referencia al punto. Ello no significó ni significaría que algunos ocasionales mineros dejaran de intentar suerte lavando arenas, como sucedería por largo tiempo, inclusive hasta el presente. En efecto, los había en 1884 cuando pasó por Punta Arenas el dibujante alemán Theodor Ohlsen, quien captó una escena con mineros en el río de las Minas<sup>8</sup>.

## 2. Sierra Boquerón (isla grande de Tierra del Fuego)

Entre enero y febrero de 1879 el teniente de la Armada de Chile, Ramón Serrano Montaner, realizó por encargo del Gobierno de Chile una exploración en la isla grande de Tierra del Fuego, con el objeto de verificar sus aptitudes naturales para su desarrollo mediante la colonización. En el curso de la travesía, el día 14 de enero, marchando de norte a sur, esto es remontando la vertiente boreal de la sierra Boquerón, los expedicionarios detectaron manifestaciones auríferas en un río al que, por tal razón, Serrano lo llamó *del Oro*.

Acamparon al final de ese día en la proximidad de dicho curso, donde permanecieron durante las tres siguientes jornadas. Entonces el día 15, según relata Serrano, *la gente se ocupó en lavar tierra para obtener oro, pues en las cercanías del río parecen existir mantos auríferos valiosos. Donde quiera que lavaran sacaban pepitas pequeñas. Cada plato de tierra (plato de lata de los que usan los marineros a bordo) les proporcionaba de tres a diez pepitas del tamaño de la cabeza de un alfiler de las mayores. Este resultado poco favorable provenía de que la comagua o circa, como la llaman los mineros, se encontraba a poca profundidad bajo el lecho del río,*

---

<sup>7</sup> Memoria de 26 de abril de 1875, en *Correspondencia "Colonización Gobernación de Magallanes 1874-75*, Archivo Ministerio de RR. Exteriores, Santiago.

<sup>8</sup> M. Martinic, *Recorriendo Magallanes antiguo con Theodor Ohlsen*. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1975, 44.

*lugar hasta donde no podían llegar con los elementos que tenían, y fuera de esa circa es bien conocido de los mineros que rara vez se encuentra oro grueso. Además, debo observar aquí que la gente no era diestra en lavar y que no disponía de los útiles apropiados al objeto, por lo que me permito afirmar que la región aurífera a que me refiero puede ser de importancia si se la explota convenientemente y por personas de la profesión: hay mucha tierra que lavar y agua en abundancia<sup>9</sup>.*

La información demoró en trascender, lo que sí ocurrió luego que Jorge Porter, un antiguo oficial de marina, enterado de los pormenores de la expedición de Serrano, realizó en 1880 su propia expedición a la zona del río del Oro, comprobando el hallazgo. Así fue como, ni corto ni perezoso, Porter se asoció con un tal Juan Vargas Cañas, probablemente minero de profesión, y juntos hicieron 133 pedimentos.

De esa manera, ya en 1881 había gente lavando arenas en el río del Oro. El gobernador de Magallanes, Francisco Sampaio, daba cuenta en su memoria correspondiente al mismo año que entonces había en la Tierra del Fuego un campamento con unos diez mineros.

Cuando en marzo de 1885 visitaron los asientos auríferos los ingenieros Alejandro Bertrand y Aníbal Contreras, constataron la actividad de contratistas: Samuel Ossa Borne, Juan Manuel Frías, que probablemente estaba asociado con su hermano Victoriano, y Enrique Saunders. De ellos, el primero trabajaba con veinte hombres y obtenía una cosecha diaria promedio de 50 a 60 gramos de oro. Pero se sabe que también operaban otros tres concesionarios mineros como eran Pedro Ponce de León, Luis Wolf y Cosme Spiro. Luego, entre 1886 y 1889 se agregaron Juan Fohrmann, Heinrich (también conocido como Harry) Rothenburg, Andrés Wagner y Francisco Beckmann. De ellos, algunos eran chilenos con alguna experiencia previa en minas en las regiones de Coquimbo y Atacama (Ossa, los dos Frías, Ponce de León) y los otros inmigrantes europeos radicados en Punta Arenas. Algunos de estos actuaban por cuenta y con recursos propios, tal vez los menos, y los demás habilitados o aviados por comerciantes o empresarios de la Colonia de Punta Arenas tales como José Nogueira, Juan W. Wahlen, Cruz Daniel Ramírez, Elías y Mauricio Braun, Alfred W. Scott, Rodolfo Stubenrauch, Walter Curtze, Mateo y Simón Paravic, entre varios más.

Las pertenencias y operaciones permiten agregar hasta el fin de siglo, los nombres de más chilenos como Juan Pablo Durand, Melitón Riquelme y algunos otros, y por supuesto numerosos extranjeros arribados a Punta Arenas como inmigrantes: Griffith Pritchard, Charles Felton, Julius Haase, Augusto Wahlen, Julio Cordonnier, David Glover, Francisco Roux, Bertrand Bailac, William Garnett y muchos más que en conjunto expresaban la etnicidad variopinta de la sociedad pionera magallánica de la época, pues entre ellos había españoles, portugueses, ingleses, escoceses, neozelandeses, alemanes, franceses, italianos, croatas, griegos, noruegos, argentinos, peruanos y, por supuesto, chilenos netos. Es seguro que aparte de los mencionados y otros que eran titulares de pertenencias o bien que operaban

---

<sup>9</sup> “Diario de la excursión a la isla grande de Tierra del Fuego durante los meses de Enero i Febrero de 1879”. *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*, tomo VI, 172, Santiago, 1880.

aviados por quienes habían hecho pedimentos con antelación, entonces –como en todo tiempo– hubo quienes de hecho actuaban como “mineros libres”, esto es, instalándose donde mejor les venía en ganas, sin derecho alguno, originándose como consecuencia numerosos conflictos y disputas con los titulares de las pertenencias mineras.

A propósito, va de suyo que los principales aviadores que por lo común eran manifestantes con derechos, eran los grandes beneficiarios de la explotación. Entre ellos el más importante fue José Nogueira, por entonces el mayor empresario de Magallanes (comerciante, ganadero, armador), quien además del oro que recibía por concepto de “arrendamiento de pertenencias” y por los gastos del avío, era el principal adquirente del metal, que a su tiempo enviaba a Valparaíso o exportaba directamente a Europa (Hamburgo) o a Montevideo. Hemos tenido a la vista manifiestos por la exportación de sobre 5.600 gramos, por valor de 675 libras esterlinas, entre enero y junio de 1886, a las mencionadas plazas<sup>10</sup>. Ello, queda claro, era solo una fracción muy menor de lo que este importante empresario enviaba fuera de Magallanes, en lo que por otra parte (en la diferencia entre los precios de compra y venta) ha de verse parte de la forma en que fue haciendo la cuantiosa fortuna que por esa época poseía el portugués y que le permitió acometer algunos emprendimientos atrevidos y sensacionales, tales como la petición y obtención de tres concesiones fundiarias en la isla grande de Tierra del Fuego, por un total de 1.350.000 hectáreas, entre 1889 y 1890<sup>11</sup>.

En 1891 cuando los exploradores franceses Willems y Rousson recorrieron la zona norte de la gran isla fueguina constataron la presencia de alrededor de ochenta mineros, quienes al parecer trabajaban únicamente en el período comprendido entre la primavera y el otoño, suspendiendo el laboreo en la época invernal debido a la crudeza climática en las alturas de Boquerón. Años después, en 1898 –en lo que debería tomarse como cabal reflejo de lo acontecido durante la década final del siglo–, el Inspector de Policía de Porvenir, Eugenio Encina, informaba al gobernador del Territorio que por entonces había en los asientos mineros de la sierra Boquerón un total de 134 faenas que rendían 98 kilos de oro en la temporada. En cuanto al número de mineros que allí trabajaban este debió ser de entre 200 y 300 hombres. En efecto, en 1887 el gobernador Francisco Sampaio había informado al Supremo Gobierno que allí había *sobre dos centenares* de hombres lavando oro; en 1895 los datos censales permiten inferir una cantidad semejante y, por fin, en 1898 el dato preciso (informe de Encina, citado) fue de 221 mineros, con lo que podría concluirse que el avistamiento de los exploradores franceses en 1891 solo debió referirse a una parte de la gente ocupada en el laboreo minero. Del total de 1898, 170 eran austríacos (croatas), 70 chilenos, 13 italianos, 6 españoles, 5 británicos, 3 alemanes, 2 franceses, 2 griegos, 2 peruanos y 1 noruego. La elevada participación

---

<sup>10</sup> Carpeta XI Exportaciones a Europa, Montevideo y Malvinas (Legajo 5). Archivo Nogueira, Museo Regional de Magallanes, Punta Arenas.

<sup>11</sup> Cfr. del autor *Historia de la Región Magallánica*, Santiago, 1992, parte VI. “La época de los pioneros; V. La expansión colonizadora”.

de trabajadores croatas se debía al hecho de haber estado muchos de ellos previamente en las Islas Australes, igualmente como mineros. De tantos súbditos austro-húngaros que habían laborado allí, una parte se había radicado en Punta Arenas con el fruto de su esfuerzo; otros reemigraron al norte de Chile o retornaron a su Dalmacia natal (los menos), y no pocos, como se ve, siguieron con el afán aurífero en tierras fueguinas. Allí la gran mayoría de ellos terminaría radicándose para ejercer como comerciantes o agricultores, y, con el tiempo, como prósperos criadores de ovejas.

Por ese tiempo, lustro final del siglo XIX, fallecido Nogueira, las principales casas exportadoras del mineral eran Braun & Blanchard (sucesora mercantil de ese pionero) y José Menéndez.

Por fin, en cuanto a los sistemas de trabajo, los mismos no habían variado respecto de los conocidos al tiempo inicial, por tratarse de una faena de tipo artesanal. Ello significa que se empleaban las *chayas* (de madera o de metal), pero en particular las canaletas de madera con rejilla y cajón terminales, es decir, una forma algo más compleja, que se usaba cuando había varios hombres operando, lo que permitía lavar gran cantidad de material formado por tierra, arena y piedras.

### 3. Zanja a Pique y otros sitios vecinos (extremo continental sudoriental de Patagonia)

Aunque se da por sentado que el hallazgo habría ocurrido en 1876, en verdad si así sucedió, el asunto no trascendió entonces. Distinto fue ocho años después, cuando en la noche del 23 al 24 de septiembre de 1884 naufragó sobre la costa próxima al norte del cabo Vírgenes el vapor francés *Arctique*. Como era habitual en situaciones del caso y vista la proximidad del sitio del siniestro con la colonia chilena de Punta Arenas, en el estrecho de Magallanes, el capitán de la nave contrató el salvataje con el armador José Nogueira. Durante el curso de las faenas correspondientes, el personal a cargo descubrió casualmente una acumulación de oro, de origen aluvial, a escasa profundidad bajo las arenas de la playa, y que aparentaba cierta magnitud. Como cabía esperarlo, la noticia voló a Punta Arenas y a Buenos Aires. En esta capital inmediatamente se hicieron peticiones de pertenencias referidas al paraje del hallazgo, denominado Zanja a Pique, que posteriormente se extendieron por todo el tramo litoral que corre hacia el norte del cabo hasta el estuario del río Gallegos. Pero fue desde la colonia chilena desde donde, sin reparar que el yacimiento se encontraba en suelo extranjero y que no se habían hecho las correspondientes solicitudes de extracción, que volaron los aventureros ansiosos de extraer del lugar cuanta riqueza mineral hubiera.

Pronto el paraje, hasta entonces completamente deshabitado, fue un verdadero hormiguero de buscadores y mineros hechizos, que en pocas semanas dieron cuenta del mineral en polvo acumulado por el oleaje a lo largo de siglos o de milenios. Se registraron entonces cosechas sorprendentes, como aquella protagonizada por el alemán Fritz Otten, quien extrajo diecisiete kilos de oro en solo dos semanas de trabajo. Otros, como los hermanos Guillaume, franceses, recogieron unos cinco kilos de oro cada uno, en tanto que una compañía formada por otro francés, un suizo y un chileno, habían cosechado, según se afirmó, treinta kilos

de oro cada uno, en un trabajo de tres meses, y, por fin, otro aventurero francés habría recogido hasta cincuenta kilos de oro. Aunque pudo haber exageración en estos datos, en el hecho había una gran cantidad de metal acumulado, varios centenares de kilos, si no más.

Así, en verdad, en breve tiempo los “chilenos”, esto es, los procedentes de Punta Arenas, que en su gran mayoría eran de nacionalidad española y francesa, agotaron literalmente la existencia del dorado metal; tanto fue así que cuando llegaron al lugar los titulares de las pertenencias o la gente que por cuenta de los mismos debía extraer el mineral, se encontraron con que nada quedaba.

Con toda razón entonces Julio Popper pudo escribir después: *Cuando llegaron nuestras pachorrientas expediciones, los chilenos que olfatean el oro y el huano como el perdiguero la perdiz, solo habían dejado rastros de sus palas y sus picos y demás útiles de trabajo. Con qué actividad, exclamaban entonces los representantes de nuestro gobierno: ‘¡Aquí había! ¡De aquí se sacaba! ¡Por allá veía!’*, etc., sin que en realidad encontraran otra cosa que la bien marcada huella chilena<sup>12</sup>.

Así, el oro de Zanja a Pique con lo real y rendidor, fue un episodio ciertamente efímero. Pero, observadas por los buscadores las características naturales en que se acumulaba el oro aluvial, a partir de entonces y por mucho tiempo se prospectaron los litorales vecinos en suelo argentino y en el chileno, en este caso en la costa nororiental del estrecho de Magallanes. Se sabe en efecto que hubo peticiones de pertenencias y laboreos de mineros solitarios en Dungeness, punta Daniel, cabo Posesión, Cóndor, punta Tandy y bahía Munición, pero sus rendimientos debieron ser escasos o paupérrimos.

#### 4. *Península Páramo (Bahía de San Sebastián-Océano Atlántico, Tierra del Fuego)*

Si de los principales episodios auríferos registrados durante el siglo XIX en la Región Magallánica los tres primeros fueron obra de la casualidad, los tres siguientes fueron sucesivamente uno la consecuencia buscada del otro.

En efecto, Julio Popper, a quien ya se ha mencionado, era un ingeniero de minas de origen judío y nacionalidad rumana que había emigrado a la República Argentina a fines de 1884, al parecer motivado por la noticia del hallazgo de oro en la vecindad del estrecho de Magallanes. Enterado de lo acontecido en Zanja a Pique, pensó con toda razón que las circunstancias naturales que habían hecho posible la formación del yacimiento, podían repetirse en otros lugares de la costa atlántica y así puso su vista y su interés en el litoral fueguino argentino hasta entonces completamente virgen, seguro de encontrar allí formaciones semejantes a la costa de Santa Cruz y, por tanto, con posibles yacimientos de oro aluvial.

Perspicaz, activo y controvertido por razón de su fuerte personalidad, este personaje ciertamente curioso por sus diferentes hechos e iniciativas consiguió relacionarse rápidamente con gente influyente social, financiera y políticamente. Así

---

<sup>12</sup> Arnoldo Canclini, *Julio Popper, Quijote del oro fueguino*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1993, 26.

se le abrieron puertas y pudo planear con prolijidad los sucesivos pasos en los que cifraba ir adelantando en su ambicioso proyecto de hacerse nombre y fortuna. Primero, la expedición para explorar la Tierra del Fuego (la parte argentina) y verificar sus posibilidades mineralógicas (auríferas); luego, en caso favorable, solicitar las pertenencias que ampararan su derecho o propiedad minera, y finalmente organizar una compañía anónima para llevar adelante la explotación del o los yacimientos encontrados.

Tal como lo previó, se desarrolló. En septiembre de 1886 zarpaba desde Buenos Aires para iniciar su expedición a la Tierra del Fuego y penetrar en la gran isla. En noviembre ya se encontraba a la vista de la bahía de San Sebastián y a partir de allí inició sus prospecciones que le condujeron al hallazgo de algunas formaciones de interés aurífero, principalmente en la angosta y prolongada península Páramo, que separa las aguas del océano Atlántico de las interiores de la bahía de San Sebastián.

Respecto de ese y otros puntos situados más al norte solicitó y obtuvo del Gobierno argentino las pertenencias correspondientes, y con ellas en la mano se dedicó a organizar la Compañía Lavaderos de Oro del Sud, constituida efectivamente el 25 de julio de 1887. Con ello el caso de Páramo, por señalar al yacimiento paradigmático de Popper, también resultaría históricamente atípico, pues sería el primero de una explotación mecanizada, propiamente industrial, y realizada por una compañía y no por mineros libres.

En efecto, contando con recursos suficientes, obreros y personal de vigilancia y protección (su famoso “ejército” o guardia armada), y usando de su inventiva y capacidad profesional diseñó un sistema de extracción del mineral que bautizó “Cosechadora de Oro” y que patentó en 1889, invento que le resultó exitoso en las diferentes faenas, tanto que hubo de mantenerse vigilante para evitar la intrusión de foráneos en sus pertenencias, vale decir, de gente de Punta Arenas, en la que el ingeniero-empresario veía a unos peligrosos competidores. Ello daría origen a una serie de acontecimientos ingratos para Popper, sin embargo de lo cual prosiguió impertérrito con sus planes.

No corresponde aquí dar cuenta de los variados acontecimientos que a partir de 1887-1888 y hasta su muerte acaecida en forma repentina, casi misteriosa, en 1893, pues los mismos han sido materia que ha ocupado a numerosos autores a lo largo más de un siglo. De hecho, sus excentricidades: la estampilla, las monedas acuñadas, su ejército y algunas iniciativas singulares han sido tratadas de variada manera por historiadores, biógrafos y novelistas. Se trató, en suma, de un personaje histórico de curioso relieve, cuya mención no puede eludirse al tratar de la minería aurífera en las tierras meridionales.

Iniciada auspiciosamente la empresa extractiva, primero en Páramo, y después en los chorrillos Cullen, Alfa y Beta, finalmente devino antieconómica –en medio de no poca controversia con las autoridades territoriales– y su famosa compañía se disolvió en 1890 con pérdida del total de su capital.

¿Cuánto oro se extrajo de Páramo y los otros yacimientos? Si ha de hacerse fe en las palabras del propio Popper, él mismo, en una conferencia pronunciada en

1891, mencionó la cifra de 600.000 gramos. Así y todo el valor que tal cantidad de metal representaba no habría bastado para cubrir las obligaciones contraídas, pues al fallecer dos años después el rumano era, literalmente, un pobre de solemnidad. Está visto que si la fama le fue propicia, inclusive históricamente sostenida, la fortuna le fue completamente esquiva.

De tal manera, Páramo y Popper unidos, resultan ser, indudablemente, parte singular y notoria de la historia aurífera austral.

##### 5. *Bahía Sloggett (costa sudoriental fueguina)*

Este es ciertamente un episodio autónomo en el historial de episodios auríferos, pero íntimamente ligado al hallazgo precedente de Páramo.

En efecto, el mismo Julio Popper, deseoso de asegurar para sí cualquier otro yacimiento de oro aluvial que hubiera en el litoral fueguino argentino, a poco de llegar a la Tierra del Fuego se preocupó de explorar igualmente hacia el sur de la bahía de San Sebastián, con tal propósito. Como podía esperarse por las condiciones geológicas de la costa y conocida la acuciosidad del rumano, este efectivamente encontró manifestaciones auríferas en la bahía Sloggett, en el litoral sudoriental de la isla grande fueguina, e incluyó ipso facto el yacimiento entre sus demandas de pertenencias. No existe certidumbre respecto de la fecha de su concesión, si es que de verdad la obtuvo, pero el hecho es que antes de 1888 ya había instalado allí un lavadero a cargo de un tal Wagner, ingeniero. La duda surge de la medida adoptada el 5 de septiembre de ese mismo año por el gobernador de Tierra del Fuego, Félix Paz, quien se atribuía también el hallazgo y por tanto la facultad para disponer del mismo, y que en la fecha que se menciona viajó a Sloggett y ordenó paralizar las faenas extractivas e hizo detener a Wagner y a su personal, a quienes condujo a Ushuaia. Fue ese, uno más de los varios incidentes que por entonces se suscitaron entre Popper y la autoridad territorial.

Conocidas como son sus buenas relaciones con gente del gobierno en Buenos Aires, el asunto se resolvió en su favor y Popper consiguió la libertad de sus trabajadores y la restitución del lavadero. Se sabe así que para julio de 1891 trabajaban allí 31 hombres, de los que todos, salvo uno, eran croatas de Dalmacia.

Sensiblemente no se conocen mayores antecedentes acerca de la forma en que se trabajaba en Sloggett, aunque podría colegirse que la misma no debió diferir mucho de aquella de Páramo, posiblemente con una menor complejidad en instalaciones, y sobre cuál pudo ser el rendimiento del yacimiento, pues todo ello estuvo comprendido en la forma reservada en que se manejó el ingeniero rumano.

##### 6. *Islas Lennox, Nueva y otras (Archipiélago austral de la Tierra del Fuego, parte oriental)*

La circunstancia de haber sido abrumadoramente de nacionalidad croata el personal con el que trabajó Julio Popper sus lavaderos no fue irrelevante en lo que se refiere a nuevos hallazgos auríferos, particularmente en lo referido a las islas situadas al sur del canal Beagle.

Así pues, fundamos nuestra opinión planteada hace ya tiempo<sup>13</sup> en el hecho de que uno o más de los hombres que lavaban oro en Sloggett fueran los descubridores de los más ricos yacimientos aluvionales litorales del meridión chileno.

En efecto, pasar de Sloggett, tierra argentina, a explorar las islas chilenas del sur no mediaba sino una jornada en bote, y un buen día tal vez a fines de 1887 o comienzos de 1888 algún minero queriendo explotar para su provecho placeres auríferos, costó la Tierra del Fuego, cruzó el Canal Beagle, recorrió el litoral de Picton y demás tierras vecinas y dio también con oro aluvial en Lennox y en Nueva. Quizá el descubridor fuera dálmata como tantos otros trabajadores de los establecimientos de Popper, pues solo así se explica el entusiasmo febril, más aún verdadera locura aurífera, que se suscitó entre los inmigrantes de esa nacionalidad.

Y la noticia llegó primero como correspondía a Punta Arenas, vago anuncio en un comienzo, feliz confirmación más tarde, circunstancia que motivó la preocupación de la Gobernación del Territorio, discurriéndose el envío del vapor Toro de la Armada Nacional, por entonces de estación en el Estrecho, hacia las islas australes en misión de patrullaje a fin de permitir la constatación de lo que en tan lejano dominio podía estar ocurriendo. Corría octubre de 1888, en la nave chilena se embarcaron los dos primeros buscadores conocidos de que hay memoria: Juan Simón Paravic<sup>14</sup> y Enrique Saunders. El Toro tocó en la isla Nueva donde Paravic y Saunders hallaron indicios auríferos, luego en Picton y otras costas para retornar sin que el comandante de la nave permitiera que los dos intrépidos buscadores quedaran solitarios y faltos de auxilio en tan remoto como aislado sitio.

Pero la voz de oro traspuso leguas salvando la valla de la increíble distancia, y llegó a golpear en los ambientes de inmigrantes de la nueva Babel que era Buenos Aires. Allí, entre tantos hombres rudos y fornidos encontró oídos prestos en los grupos de dálmatas deseosos de hacer más rápida fortuna trocando las seguras aunque mezquinas pagas de la campiña y puerto bonaerenses, por la aleatoria pero irresistible como atractiva perspectiva de la riqueza que se podía ocultar bajo un golpe de pico. La noticia entonces sacudió los espíritus y animó los cuerpos y muy pronto las primeras partidas estuvieron navegando en pos de la lejana e ignota Punta Arenas.

Una vez aquí, quizá más de alguno impresionado por la rudeza de las condiciones ambientales y por la mezquindad del poblado, entreviendo cómo habría de ser de duro allá en el lejano sur, habrá sentido flaquear su ánimo de minero en ciernes y presa del desaliento habrá largado por la borda la dorada empresa. *Es una región –escribiría por esos años un periodista norteamericano– donde ningún hombre, con mujer u otra persona dependiente de él, debería entrar, pero para un muchacho joven e independiente, que pueda ganar en vigor y coraje enfrentando la loca*

<sup>13</sup> Cfr. *Crónica de las tierras del sur del canal Beagle*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires-Santiago de Chile, 1972, 55-69, a cuya relación nos ceñimos en parte.

<sup>14</sup> Este fue uno de los primeros cuatro inmigrantes de nacionalidad eslava que arribaron allá por los años 70 a Punta Arenas, conjuntamente con su padre Simón, su tío Mateo, el primero de todos, y Pedro Zambelic, el renombrado piloto.

*furia del ventarrón antártico, no existe mejor lugar que aquel más allá de los estrechos de Magallanes*<sup>15</sup>.

Otros en cambio, la inmensa mayoría, fuertes y animosos, casi sin permanecer en tierra, ya estaban embarcados en cuanta goleta había disponible para el largo viaje a las Islas Australes, y si no se encontraba embarcación de porte utilizable... pues ¡se iba en bote, que para eso había buenos brazos! Así sucedió con Mateo Trebotic y un primo de idéntico nombre y apellido, con Mateo Karmelic, Mateo Martinic y Tomás Buvinic, quienes en veinte días hicieron la ruta marítima desde Punta Arenas hasta la isla Lennox; esfuerzo que sería bien premiado como que cada uno obtendría la nada despreciable cosecha de cinco kilos de oro.

Antes de partir los futuros mineros se proveían del rudimentario equipo que requerían para la faena a emprender, botas de goma, picos, barretas, palas, chayas, etc., y de los víveres indispensables para muchos meses de permanencia. Los comerciantes de Punta Arenas les adelantaban con calculada generosidad tales mercancías, cobrándose al retorno de los mineros unos precios elevadísimos... después de todo la explotación de un minero ilusionado siempre ha resultado ser un excelente filón...<sup>16</sup>

Para 1890 ya se habían instalado unos trescientos mineros, repartidos entre Picton, Nueva, Lennox y la costa oriental de Navarino. También de los primeros habían sido Juan y Simón Boric, Pablo Babarovic y Mariano Bilus que faenaban en Lennox, mientras Vicente Fodic y otros compatriotas laboraban en Navarino. En Nueva hacían en 1891 otro tanto los dos Trebotic y su grupo.

Los resultados que se obtenían se divulgaban con la velocidad del rayo, justificando la afluencia de nuevas partidas de mineros. Aunque los esclavos eran los más, no por eso eran los únicos; también había entre los buscadores chilenos, españoles, ingleses, italianos, portugueses, alemanes, animando entre todos una actividad febril que la naturaleza abundosa retribuía con harta generosidad. Así la fama de este nuevo y áspero Dorado creció veloz, acicateando la marcha de muchos otros inmigrantes.

A mediados de 1891 unos quinientos hombres arribaron a las islas del sur del Beagle contagiados por la fiebre aurífera. La totalidad de este tremendo contingente era de nacionalidad eslava: hombres jóvenes, sanos y fuertes, estaban hechos para enfrentar la rudeza de los elementos y la geografía australes, y las penurias, fatigas y privaciones que necesariamente imponía la empresa que tentaban acometer. Entre tantos había pioneros como Pedro Peric y Francisco Tomsic, o como Francisco Eterovic, Antonio Martinic, Santiago Vrsalovic y Antonio Mladinic; los primeros faenaron en las playas y barrancas de Lennox, en tanto que los segundos, buscaron en Windhond (Navarino) y posteriormente en aquella isla, para proseguir después en chalupa hasta las islas Wollaston.

Manuel Señoret, gobernador del Territorio de Magallanes, que recorrió la región a fines del 92 y trató con los mineros mientras observaba el desarrollo de las

---

<sup>15</sup> John Spears, *The gold diggings of Cape Horn*, (New York-London, 1895, 26.

<sup>16</sup> Spears señala que un bote se vendía a razón de cien pesos oro, mientras que equiparlo costaba entre veinticinco y cien pesos oro adicionales.

faenas, cuenta que algunos de los primeros buscadores que trabajaron en las costas de Lennox en vez de contentarse con lavar las arenas superficiales como hacían otros compañeros, discurrieron profundizar la labor, precisamente en el sitio en que había tocado tierra su bote, hasta encontrar la circa a seis metros de la superficie dando con una verdadera fortuna. *El manto, en el punto abordado por la embarcación, resultó de riqueza fabulosa, i es fama que los primeros exploradores no se daban el trabajo de lavar, sino que sacaban a pala o en cuchara la capa de oro, casi puro, que con un grueso de uno o dos centímetros descansaba sobre la circa... Mas, sea esto cierto o no, el hecho es que la extracción del oro se hizo al principio de la manera mas imperfecta, de tal modo que ha sido posible relavar las arenas dos veces con pingües provechos todavía. I aún hoi se toma arena de cualquier monto de relaves i se le encuentra metal, lavándola en un plato o chaya. El sistema de amalgación ha sido poco ensayado i siempre con malos resultados, al decir de los mineros. Cuando el oro es demasiado fino se abandona el manto i se busca en otra parte*<sup>17</sup>.

Puede verse de esta manera cómo los mineros cual nuevos cresos se daban el lujo de florear la explotación, despreciando aquel tipo de metal cuya extracción ocasionaba más trabajo. A nadie le importaba, por otra parte, la proporción de oro contenida en los mantos. Los mismos mineros le contaron a Señoret que de una chayada habían sacado 800 gramos, y durante la época álgida de la explotación en Lennox, según se afirmaba, se llegó a obtener un kilo de oro por metro cúbico de circa revuelta, excluyendo piedras y quijo.

Para tener otra idea de lo rendidores que eran los placeres auríferos, señalamos con Lautaro Navarro Avaria que entre diciembre de 1891 y febrero de 1892 una compañía de catorce mineros dálmatas extrajo de la isla Lennox ¡ciento quince kilos de oro! Otros, en la misma isla abrieron un pique de nueve metros de profundidad y obtuvieron solo en un día catorce kilos del preciado metal. Pero no solamente la fortuna sonreía a los hijos del Adriático, también y generosamente lo hacía con los hijos del país: en 63 días de trabajo una partida de cinco mineros chilenos extrajo de la fabulosa Lennox poco más de 48 kilos de oro<sup>18</sup>.

Con tales rendimientos era natural que los buscadores continuaran arribando a las playas australes en continuas partidas. El año 92 aportó nueva oleada de inmigrantes eslavos; solo en la goleta *Colomba María*, de la importante casa mercantil y naviera de Punta Arenas Nogueira & Blanchard, se trasladaron setenta y ocho nuevos dálmatas capitaneados por Andrés Stambuk; entre estos estuvieron Natalio Foretic, Nicolás Cebalo, Francisco Zurac. Las goletas *San Pedro* y *Pichincha* llevarían luego más contingentes eslavos al sur, Bozidar Livacic, Pedro Marinovic, Nicolás Markusic, Juan y Andrés Jurac, Nicolás Mladinic, Juan Bonacic estaban entre ellos. También entre tantos aventureros figuraban Juan Ursic, Jorge Orlandini, Pedro Ostoic, Nicolás Marinovic, Antonio Sapunar, Juan

<sup>17</sup> Oficio N° 272, "Memoria sobre la fundación de Puerto Toro", En *Correspondencia Gobernación de Magallanes 1892, Ministerio de Relaciones Exteriores y Colonización*, Archivo Nacional.

<sup>18</sup> L. Navarro A., *Censo del Territorio de Magallanes*, Punta Arenas, 1908. Según Spears este último hallazgo habría tenido lugar en Nueva.

Batina, Esteban y Antonio Mímica, Santiago Musac, Nicolás Kovacic y Nicolás Skarmeta, en fin, la lista es incontable. Faenaron en caleta Cutter y en bahía Oro, en Lennox, en isla Nueva, en bahía Ortega (Navarino), en las Wollaston y hasta en el Falso Cabo de Hornos, mientras que otros alcanzarían inclusive a la pequeña y casi inaccesible Barnevelt<sup>19</sup>.

La fama aurífera de las Islas Australes cundía entre tanto y para 1893 trabajaban repartidos entre las islas tantas veces nombradas un millar de hombres, la inmensa mayoría de los cuales era de origen eslavo. Estos improvisados mineros extrajeron, según lo aseverado por documentos oficiales, entre 1891 y 1894 aproximadamente dos toneladas de oro, rendimiento que por sí solo habla de la riqueza aurífera acumulada en las islas a lo largo de los siglos.

Con todo, hacia el año 1894 ya se advierte el declinar de la explotación; los mejores y más accesibles sitios de laboreo fueron trabajados y repasados hasta su agotamiento y aún antes de que esto ocurriera ya los mineros habían explorado otros lugares que luego explotaron al máximo para abandonarlos al cabo y en seguida ubicar otros y así sucesivamente, hasta que la totalidad de las costas accesibles registraron la impronta del minero. Para 1895 el interés se concitaba especialmente en el litoral sur de Navarino, donde además de los sitios ya conocidos se registraban laboreos en punta Guanaco, que señala el extremo sudoriental de la isla, enfrente precisamente de la ya casi agotada Lennox<sup>20</sup>.

Naturalmente el paulatino agotamiento de los lavaderos y los menores rendimientos acarrearón la disminución de la fama aurífera de las islas y la llegada de partidas de mineros inmigrantes fue espaciándose y raleando en componentes. Después del 95 los buscadores de oro se contaban solo por decenas. En 1897 faenaban en la isla Nueva únicamente Pablo Gómez, chileno, y diez o doce dálmatas entre los cuales se contaba Lucas Jaksic, Jorge Puratic y José Radovic, pero para el fin del siglo ya no quedaba en esta isla sino el recuerdo de la actividad aurífera.

## 7. La fiebre aurífera del 900

### a) La minería mecanizada en la Tierra del Fuego

La vuelta del siglo XIX al XX trajo un cambio espectacular en la hasta entonces tranquila actividad minera aurífera desarrollada únicamente de manera artesanal.

<sup>19</sup> *Hay una verdadera furia por el oro* –escribía el 28 de agosto de 1892 Mauricio Braun a José Nogueira–; *todo el mundo se va a Navarino, Lennox y otras Islas que quizás pronto vamos a quedar despoblados*, y poco después, en carta del 4 de septiembre a don Rómulo Correa, añadía: *El oro y la Isla Lennox están haciendo furor; todas y cuantas goletas llegan se fletan inmediatamente para esas Islas repletas de pasajeros. La Rippling Wave zarpó hace una quincena con 92 pasajeros y 10 tons. De Buenos Ayres llegan austríacos como avalanchas, en el último vapor llegaron 150 y mañana se esperan una remesa de 200 mas. Si sigue así esto será una segunda California* (Copiador de Cartas, volumen IV, folios 266 y 280 respectivamente, Archivo de Mauricio Braun H.).

<sup>20</sup> Sin embargo, el gobernador Señoret señalaba en su Memoria correspondiente a aquel año, que esta isla aún rendía unos 300 kilos anuales. En cuanto a Navarino, una sola goleta trajo a Punta Arenas en el mismo año unos 80 kilos de oro.



En efecto, a fines de 1902 Archibald Cameron, un neozelandés radicado en Magallanes, y un tal Musgrave, probablemente compatriota, ambos con experiencia en trabajos auríferos, discurrieron instalar maquinaria a pistón y un sifón para lavar el material extraído de la circa. El ensayo no funcionó adecuadamente y debió ser abandonado.

Sin embargo, no pasó mucho tiempo antes que la idea de mecanizar las faenas se retomara, esta vez por cuenta de varios norteamericanos con conocimientos sobre la forma en que se trabajaba en California. Entre ellos se contaban J. D. Roberts, David Bricker y Robert Sutphen, quienes convinieron en que la introducción de maquinaria aumentaría el rendimiento, dando por sentado que el distrito norfuegoño era verdaderamente rico en mineral de oro.

De ese modo, Sutphen convencido anticipadamente del éxito de la futura operación mecanizada, se trasladó a Buenos Aires donde consiguió convencer a varios capitalistas para que aportaran dinero contribuyendo a formar la *Compañía Sutphen de Lavaderos de Oro de Tierra del Fuego*, la primera entidad del género que habría de operar en Magallanes con faena mecanizada (1903).

En tanto se adquirían las pertenencias que ampararían legalmente la explotación y se compraban las maquinarias adecuadas, entre ellas una draga; prosiguieron los estudios en terreno por parte de ingenieros con experiencia. Así, en octubre de 1903 arribaron W. Holderman y A. Smith con tal objeto, como lo hizo posteriormente Robert Marshall, cuyo informe técnico devino un verdadero espaldarazo para el optimismo de los dirigentes de la Compañía Sutphen.

*[...] está actualmente demostrado, escribió, que la isla es de excepcionales condiciones para el dragado, principalmente en los valles de Río Oro, el Río Verde i el Río Oscar, así como en los valles de muchos de sus afluentes. Entre todos ellos, el valle del Río del Oro debe ocupar el primer lugar, no solamente por razón de su record pasado, sino también a causa de la extensión del área dragable que presenta i la uniforme riqueza que han revelado recientes estudios, no tomando en cuenta los resultados obtenidos en las operaciones de esta Compañía [Sutphen], que merecería ser congratulada por el mundo minero por el desenvolvimiento de esta empresa i por la perseverancia con que ha podido triunfar sobre las enormes dificultades del transporte i todos los demás obstáculos inherentes al trabajo en una rejión nueva.*

*[...] Como un dato ilustrativo de la enorme riqueza que posee la Compañía Sutphen, tomo las pertenencias que dan un total de 141.*

*Cada pertenencia contiene un término medio de espesor dragable de 8 metros, igual 400.000 m. c., o sea en conjunto 56.400 m. c. con un beneficio bruto de \$ 0,30, ello representa \$ 16.920.000 oro americano.*

*La Compañía tiene delante un porvenir de gran prosperidad, que en mi opinión, excederá en mucho las cifras que he dado.*

*En conclusión, desearía manifestar que es mi creencia, que en este moderno El Dorado, la Compañía Sutphen, posee la joya de las propiedades dragables<sup>21</sup>.*

A todo esto la draga y demás elementos mecánicos arribaron a las playas fueguinas (Porvenir), desde donde se trasladaron con gran esfuerzo hasta el asiento minero (río del Oro), distante unos cuarenta kilómetros hacia el interior sierra arriba. Se comenzó su armado y se construyeron casas para administración y vivienda, bodegas y demás. Al cabo de algunos meses de trabajo la draga quedó lista y fue lanzada al agua en enero de 1905. Pronto se supo que su producción alcanzaba a 1.500 gramos de oro por día, aunque durante una temporada breve de operación.

Pero aun antes de conocerse este primer resultado se desató la fiebre entre los capitalistas de Valparaíso, por entonces centro financiero de la República; de Santiago, Buenos Aires y por supuesto de Punta Arenas, donde se constituyó en 1904 la segunda entidad que se denominó *Sociedad Explotadora de Minas de Magallanes*.

Mas los principales animadores del fenómeno fueron los norteamericanos Roberts y Bricker, quienes directa o indirectamente propiciaron la creación de nuevas compañías. El resultado fue sencillamente espectacular, pues solo durante el año

---

<sup>21</sup> "Oro en Tierra del Fuego", *Boletín de la Sociedad Nacional de Minería* N° 107, Santiago, 1906, 407 y 408.

1905 se formaron catorce sociedades o compañías, la mitad de ellas para operar en distintos sectores de la Tierra del Fuego (ver Cuadro I).

A tal entusiasmo fundador contribuyeron no poco las opiniones –tenidas por incuestionables– de otros ingenieros con conocimientos en la minería aurífera. La prensa de Chile, Argentina y de algunas ciudades de Europa, América del Norte y Australia abundó por ese tiempo en referencias favorables acerca de la existencia de oro en Magallanes.

De tantas, cabe reproducir un par de ellas.

Así, el ingeniero australiano C. E. Biggs, tras una visita de conocimiento a Magallanes durante 1905-06, escribió para un diario de Melbourne, en parte:

*La verdadera i mayor riqueza de Magallanes se encuentra en sus numerosos veneros de cobre i en sus estensos mantos auríferos.*

*En este sentido, Magallanes supera con sus ricas leyes a los mejores terrenos que tenemos en Nueva Zelandia i probablemente a muchos de los que han rendido grandes provechos a sus propietarios en West Australia.*

*Los aluviones de las inmediaciones de Sandy Point (Punta Arenas) son ricos en oro, pudiéndose calcular la lei del cascajo aurífero en cerca de un gramo por yarda cúbica.*

*Esta lei pude constatarla en Río de los Ciervos, Loreto, Leñadura, Tres Brazos i Agua Fresca. Las estratas de los lados de estos ríos contienen oro en cantidad suficiente para una explotación económica con pistones hidráulicos. Loreto va a ser trabajado próximamente con palas a vapor i canaletas, i sin duda obtendrá resultados mui halagadores.*

*[...] Las leyes de otros terrenos que van a explotar son incuestionablemente mejores que los de Otago, de modo que no sería extraño que repartieran dividendos de un 60% o 70% sobre el capital invertido, que es considerable.*

*[...] Los datos que hemos apuntado manifiestan que estamos en presencia de una nueva rejión aurífera, acaso más importante que la nuestra<sup>22</sup>.*

A su tiempo, el ingeniero francés Emile Michon, refiriéndose en particular a las características del distrito subandino oriental de Ultima Esperanza, manifestó:

*Esos terrenos se encuentran ubicados en un valle del Seno de Ultima Esperanza que abarca una superficie de cinco millones de metros cuadrados.*

*El manto aurífero varía entre 4 i 6 metros, siendo su promedio de 5 metros, lo que da para el valle una cabida de 25.000.000 de metros cúbicos de cascajo aurífero.*

*El señor Michon, por medio de piques i de sondajes, reconoció 200 hectáreas o sean 2.000.000 de metros cuadrados, i constató una lei media de 1 gramo 50 centésimos por metro cúbico. La lei mínima fue de 0,417 gramos i la máxima de 3.750.*

*El volumen total de tierras auríferas reconocidas suma 7.000.000, que contienen 11.250.000 gramos de oro.*

*Avaluando el oro contenido a 2 pesos cada gramo, resulta la bonita suma de 22.500.000 pesos<sup>23</sup>.*

<sup>22</sup> Citado por L. Navarro A., en *Censo Jeneral del Territorio de Magallanes*, Punta Arenas, 1908, tomo II, 171 y 172.

<sup>23</sup> *Id.* 172.

Cuentas demasiado alegres, agregamos por nuestra parte, pero por entonces nadie parecía ver cuánto de fantasía había en todo ello.

Con esas opiniones, y la de Marshall ya transcrita, todas optimistas y que no tardaron en trascender al público, bastaba y sobraba para echar a volar la imaginación hasta del más remolón: la conmoción se transformó en verdadera fiebre. De esa manera se dio sustento técnico al ambiente febril que casi de un día para otro pasó a constatar en Punta Arenas, Valparaíso, Santiago y Buenos Aires. Viene al caso abundar sobre el punto.

Aunque escribimos “fiebre aurífera”, en verdad el fenómeno anímico que le dio expresión tangible no era comparable al conocido para dos sucesos históricos más antiguos o recientes como California, Yukón (Klondike), Australia y Nueva Zelanda, en los que, particularmente en los dos primeros, se trató de un movimiento de interés colectivo, con afluencia masiva de mineros y buscadores hacia los sitios de los correspondientes hallazgos. No fue este el caso de Magallanes –de Tierra del Fuego– durante la primera década del siglo XX. Si bien se advirtió un interés colectivo, no se registró un fenómeno inmigratorio ad hoc de alguna notoriedad. Con propiedad fue un estado febril que afectó a especuladores e inversionistas y por tanto a las empresas constituidas con inusitada rapidez ante el señuelo de la riqueza abundante y fácil. Es decir, la conmoción emocional motivadora fue propia de gente de la burguesía, con recursos para invertir en proyectos, aun aleatorios como el de que se trata.

Ello no evitó que, de cualquier modo, una vez desatada la conmoción aurífera, en Punta Arenas muchos, con o sin capital, se lanzaran a manifestar pertenencias a diestro y siniestro, más con ánimo de lucrar con su eventual traspaso a buen precio a otros interesados, que con la intención de trabajar directamente. Convengamos entonces en lo de “fiebre aurífera”.

*La fiebre minera se apoderó de los espíritus más tranquilos i desapasionados: se apoderó aun de aquellos escépticos i recalcitrantes que en un principio no querían ni siquiera oír hablar de acciones o pertenencias, ni sociedades. Hubo momentos en que la industria ganadera, base fundamental de la riqueza del territorio, fue mirada con desdén al frente del fabuloso porvenir que ofrecía la industria aurífera. De este modo no hubo rico ni pobre que no presentara su pedimento a la autoridad judicial, manifestando ríos, arroyos, chorrillos, barrancas o playas abundantes en el precioso metal<sup>24</sup>.*

El resultado de la febril animación otra vez fue elocuente: durante 1906 se constituyeron a lo menos otras trece compañías con certidumbre absoluta de éxito, pues ningún inversionista pretendía verificar si de verdad el negocio aurífero era tan bueno, casi fabuloso, como se pintaba: se estaba ante unos nuevos California y Yukón.

Consecuencialmente, las instalaciones y maquinarias se multiplicaron en la isla grande de Tierra del Fuego. He aquí la situación conocida para la temporada 1907-08: la Compañía Sutphen tenía dos dragas nuevas en operación, a más de la

---

<sup>24</sup> Nota de 7 de julio de 1906, del Gobernador de Magallanes Alberto Fuentes, al Ministro de Relaciones Exteriores. En *Boletín*, citado, 399.

primera mencionada en desuso por anticuada, y para la primera mitad de 1908 agregaría dos más. En el mismo río del Oro funcionaba otra draga instalada por J. D. Roberts, dos en el asiento del río Verde y otra en el del río Oscar. En Rosario se trabajaba con dos pistones hidráulicos. En Mina Nueva, la *Sociedad Lavaderos de Oro de la Tierra del Fuego* tenía una draga en trabajo y en el río Paravich una pala a vapor. En el río Pérez, afluente del Oro, la compañía homónima mantenía una draga, como la había también en el río Progreso por cuenta de la sociedad del mismo nombre. La *Compañía Burnham* operaba con un pistón hidráulico y la *Sociedad "Aurofila"* había instalado una draga en el río Rusphen o Russffin. En suma, un recuento tal vez incompleto nos da para la época un total de doce dragas en funcionamiento, amén de pistones hidráulicos, palas a vapor, perforadoras, bombas, calderas a vapor y otros elementos que en su conjunto brindan una idea de la relativa complejidad del sistema extractivo mecanizado en operación. Las dragas eran de preferencia de fabricación holandesa (Astillero Werf Conrad), pero había equipos marca "Keystone", y otros de origen inglés, escocés, norteamericano o alemán.

El personal ocupado en las distintas faenas se acercaba a cuatro centenares de hombres. Exactamente 368 en once asientos mineros (Río Verde, Casa de Lata, Río Rosario, Río Santa María, Chorrillo Esperett, Chorrillo de los Volcanes, Río Pérez, Río del Oro, Sutphen, Mina Nueva y Río Progreso), el día 27 de noviembre de 1907, fecha del censo nacional de la población; además de cuatro mujeres y tres niños que vivían en los campamentos. Por lo común las responsabilidades técnicas eran desempeñadas por gente de origen extranjero, abundando los norteamericanos y neozelandeses, estos especializados como "güincheros". En el caso de los remachadores (la sola draga de Mina Nueva tenía más o menos 50.000 remaches), los mismos habían sido contratados especialmente en Buenos Aires y había entre ellos gente de variada nacionalidad. En el trabajo común abundaban chilenos y croatas.

Con tanta actividad como la descrita, y con la fama que se habían ganado los asientos auríferos fueguinos, se justificó plenamente la visita que a algunos de ellos hizo a comienzos de 1907 el Presidente Pedro Montt durante su memorable viaje al Territorio de Magallanes.

Pero, al cabo de tres años de tanto afán, al revés de lo esperado, la cosecha de mineral dorado no satisfacía las expectativas forjadas con antelación.

Explicando el porqué de la situación, el entonces Gobernador del Territorio Alberto Fuentes había informado al promediar el año 1906 al Ministro de Relaciones Exteriores, en respuesta a una consulta del mismo motivada por el interés de algunos capitalistas canadienses para invertir en operaciones mineras en Magallanes.

Evaluando las razones por las que el panorama se veía tan poco halagüeño para los inversionistas, Fuentes había expuesto:

*Ha bastado que se presenten una o varias personas provistas de un legajo de papeles con manifestaciones mineras, transferencias i publicaciones, para que ciegos se lancen al mercado en busca de contribuyentes para una sociedad explotadora con pomposo nombre i capital exorbitante.*

*I lo mas estraño del caso ha sido que las acciones de la maravillosa sociedad alcanzan un premio a veces importante, ántes de estar cubiertas sus acciones i sin*

## CUADRO I

COMPAÑÍAS CONSTITUIDAS PARA LA EXPLOTACIÓN  
AURÍFERA MECANIZADA EN MAGALLANES (1903-1907)\*

<i>Nombre</i>	<i>Año de constitución y domicilio</i>	<i>Ubicación de las pertenencias o exploraciones</i>
Compañía Sutphen de Lavaderos de oro de Tierra del Fuego	1903 Buenos Aires	Ríos del Oro, Oscar y Verde, Tierra del Fuego.
Sociedad Explotadora de Minas de Magallanes Gran Compañía Aurífera de Magallanes	1904 Punta Arenas 1904 Santiago	Todo el territorio Patagonia, península de Brunswick, T. Fuego
Compañía de Dragaje del Río del Oro	1905 Valparaíso	Ríos del Oro, Correa y Baquedano, T. Fuego
Compañía de Dragaje del Río Verde Compañía de Dragajes del Río Gallegos Chico Compañía Aurífera Río Rosario	1905 Valparaíso 1905 Valparaíso 1905 Valparaíso	Ríos Verde y Paravich, Tierra del Fuego Río Gallegos Chico y zona continental Río Rosario y Bahía Inútil, Tierra del Fuego
Sociedad Aurífera "Loreto" Sociedad Explotadora de Lavaderos de oro de Brunswick Compañía Aurífera Carmen Sylva	1905 Santiago 1905 Santiago 1905 Valparaíso	Río de las Minas, Patagonia Río de los Ciervos, Patagonia Río Chico o Carmen Sylva, Tierra del Fuego
Compañía de Dragaje Río Palo Sociedad Lavaderos de oro de Tierra del Fuego	1905 Santiago 1905 Santiago	Río Palo, isla Riesco Ríos Calafate, Pantano, Mac Clelland, San Luis, Esperanza, Chico, Tierra del Fuego
Compañía Aurífera de Lennox The Fortunato Beban Exploration Company (Compañía formada por José Menéndez y otros empresarios) Compañía de Dragajes Aurífera "La Blanca" The Queen Gold Dredging Company Compañía de Dragajes "América" Sociedad Lavaderos de Oro de la Tierra del Fuego	1905 Santiago 1905 1905 Punta Arenas 1905 Buenos Aires 1905 1906 Valparaíso 1906 Buenos Aires	Islas Lennox, Nueva y Navarino Isla Navarino Se ignora Tierra del Fuego Río San Antonio, Tierra del Fuego Península de Brunswick, Patagonia Ríos La Luz, Casa de Lata, Laguna Redonda, río Luck y Mascota, Tierra del Fuego
Compañía Aurífera del Río Oscar Sociedad Explotadora de Minas de Última Esperanza	1906 Buenos Aires 1906	Río Oscar, Tierra del Fuego Ríos Baguales, Zamora, Laguna Salada, Las Chinas y Don Guillermo, Patagonia
Compañía Explotadora de Río Grande Sociedad Aurífera del Río Pérez	1906 Punta Arenas 1906	Ríos Grande, Cazuela, Bellavista, Barranca, Primero de Marzo y Moneta, Tierra del Fuego Ríos Pérez y otros, Tierra del Fuego
Compañía Aurífera de Punta Delgada Compañía Aurífera o de Dragaje del Río San Martín Sociedad "Aurofila" Río Rusphen, Tierra del Fuego Developing Gold Company Sociedad Chorrillos de Río Oro Sociedad Ríos Unidos de la Tierra del Fuego Compañía de Dragajes del Río Progreso Compañía Aurífera Slava	1906 Valparaíso 1906 Valparaíso Buenos Aires 1906 1906 Santiago 1906 1906 1907 Santiago	Bahía San Sebastián, Tierra del Fuego Lavaderos de oro del río Rusphen Se ignora Ríos del Oro y Bories, Tierra del Fuego Tierra del Fuego Ríos Oscar y Progreso, Tierra del Fuego Patagonia, Tierra del Fuego, islas Navarino, Santa Inés, Brunswick y Última Esperanza Patagonia y Tierra del Fuego
South Patagonian Mining Exploration Company Compañía de Dragajes de Tierra del Fuego Compañía Minera Antártica** Sociedad Cateadora de Canales Australes**	1907 Holanda Buenos Aires Punta Arenas	Tierra del Fuego Islas australes de la Tierra del Fuego Islas australes de la Tierra del Fuego

\* Elaborado a base de L. Navarro Avaria (1908) y fuentes propias del autor.

\*\* Objetivo: exploración de yacimientos metalíferos varios, no solo de oro.

*que se hubiera desembolsado un solo centavo. Diga quien quiera si esto no ha sido la obra exclusiva de la especulación. Esta ha sido, pues, la primera i principal causa de los fracasos de que vengo hablando [el de gran número de sociedades auríferas].*

*I la especulación no solo se ha manifestado en esta forma, lanzando sociedades sin base alguna, sino que se ha procedido también por algunos gestores u organizadores de las compañías auríferas sin criterio alguno comercial. I digo esto, para no atribuir a otros móviles el procedimiento. Se ha lanzado sociedades sobre propiedades auríferas ya reconocidas, alzando el capital a una suma tan exorbitante que, a pesar de la subida de la lei de oro de las arenas, no paga el interés que siempre prometen las negociaciones mineras.*

*Otra de las causas efectivas de fracaso de que vengo ocupándome, ha sido la falta de ingenieros preparados para el reconocimiento de las pertenencias auríferas. Salvo raras excepciones, los ingenieros designados para el estudio en el terreno de los yacimientos auríferos de los ríos del territorio patagónico i Tierra del Fuego, han carecido de los conocimientos especiales para el estudio de los lavaderos de oro<sup>25</sup>.*

Y luego de hacer referencia a la fiebre aurífera que obnubiló a los inversionistas, añadió:

*Pero ocurrió lo que tenía que suceder: muchos de esos yacimientos no existían sino en la mente de sus ilusos manifestantes; otros habían sido pedidos con anterioridad i en un número tal de pertenencias que no alcanzaban a ubicarse en el río, i finalmente las dos terceras partes, si no mas, de lo solicitado en los vicios anteriores, no daba una lei de oro que permitiera la explotación en grande escala i con aparatos mecánicos costosos<sup>26</sup>.*

Para concluir, no obstante, con algún optimismo:

*Tales han sido las causas que, principalmente, han motivado en el mercado la depresión que hasta ahora se hace sensible en los negocios auríferos formados el año último i principalmente en el actual. Pero el hecho real, innegable i a la vista de todo el mundo, es que existe en el territorio i sobre todo en la Tierra del Fuego, abundantes terrenos de acarreo, ricos en lei de oro, que explotados en forma científica i con el capital que sea exclusivamente necesario para el objeto, formarán la fortuna de sus propietarios o accionistas<sup>27</sup>.*

No era esta, por cierto, una opinión solitaria. Por ese mismo tiempo, el capitán de navío Salustio Valdés, antiguo Gobernador Marítimo de Magallanes, entrevistado sobre el punto había manifestado al ser requerido acerca de la riqueza aurífera de Magallanes:

Es de un gran porvenir. Todas las opiniones están de acuerdo sobre este punto: a juicio de respetables ingenieros nacionales i extranjeros, especialistas en el ramo de lavaderos de oro, i en explotaciones auríferas, i que últimamente han verificado interesantes reco-

<sup>25</sup> *Boletín* citado, 398.

<sup>26</sup> *Ibid.* 399.

<sup>27</sup> *Ibid.*

nocimientos i estudios en los aluviones de Magallanes, la zona aurífera del territorio atraerá las miradas del mundo.

*La subida de lei de los ripios, unida a la estensión de los terrenos explotables, harán de este territorio uno de los centros más importantes, i mui pronto le harán figurar a la cabeza de los yacimientos descubiertos hasta el día, en todo el globo.*

*[...] Sentando como base que solo un 2% del total de los terrenos actualmente pedidos fuera aprovechable, i suponiéndoles una lei media de veinte centavos oro por metro cúbico, o sea poco mas o menos un tercio de gramo por metro cúbico, tendríamos en Magallanes una riqueza superior a la de Nueva Zelandia, donde hoy trabajan trescientas dragas<sup>28</sup>.*

En efecto, no obstante la depresión todavía se confiaba en que la situación se tornaría más favorable. En el hecho durante 1907 se constituyeron otras tres compañías con fines exploratorios y extractivos, dos de ellas en Santiago de Chile y otra en Holanda, en lo que también podría verse un eco tardío del entusiasmo febril de los años precedentes.

Interesa señalar que ese esfuerzo empresarial corporativo había representado inversiones cuantiosas. Si hemos de aceptar como buenas las informaciones de Navarro Avaria —y no se ve razón para dudar—, la creación de tantas compañías mineras había significado inversiones en parte comprometidas y en parte efectivamente pagadas por montos ciertamente importantes, que en diferentes monedas fueron de:

\$ oro 4.160.000 chilenos; \$ oro 1.660.000 argentinos;  
877.740 libras esterlinas y 600.000 florines holandeses<sup>29</sup>

Para una inversión semejante es indudable que se requería de rentabilidad suficiente en la explotación aurífera; lo que está visto no se logró ni se lograría en lo que restaba de la década.

Además de lo expuesto en su momento por el Gobernador Fuentes referido a la poca acuciosidad o idoneidad de algunos profesionales comisionados para evaluar la potencialidad aurífera del territorio magallánico, lo que en alguna medida pudo contribuir a la liviandad organizativa empresarial, se afirmó entonces que la calidad de la maquinaria y equipos utilizados en las faenas no eran de la mejor o la más apropiada para las condiciones del terreno de trabajo en Magallanes. En verdad, cuesta creer que la que había rendido buenos resultados en otras partes del mundo, como California o Nueva Zelandia, aquí no resultara igualmente eficiente. Por eso ello nos parece más bien un pretexto que una realidad, aceptando aun que las características geológicas regionales pudieran ser diferentes y por tanto los terrenos auríferos menos fáciles de trabajar. Con todo, algo de ello sucedió en el caso de la Sociedad Anónima Lavaderos de Oro de la Tierra del Fuego, cuya

---

<sup>28</sup> 'Reportaje de "La Unión" al capitán de navío don Salustio Valdés C., en *Boletín* citado, 404 y 405.

<sup>29</sup> *Op. cit.*, tomo II, 157 y 158.

documentación registra reclamos por defectos de fabricación de algunas piezas ante las fábricas exportadoras (Werf Conrad, de Holanda)<sup>30</sup>.

Un aspecto ciertamente desfavorable para la explotación empleando maquinaria a vapor fue el del combustible. Para el caso disponemos de un buen ejemplo en lo acontecido con la compañía recién mencionada. En efecto, cuando los gastos de explotación se estimaron elevados para el rendimiento obtenido, se procuró la economía cambiando de combustible, esto es, variando del empleo del carbón de Cardiff, importado y por tanto de mayor costo, al de origen regional; y cuando este no resultó equivalente en rendimiento calórico al del importado, ni tanto más barato, se recurrió al uso de la turba como combustible<sup>31</sup>, pero a la corta tampoco la misma resultó como se esperaba.

Al fin, al concluir 1908 ya hasta los más porfiados optimistas habían perdido toda esperanza. La minería aurífera mecanizada había sido un episodio efímero y de escaso fruto. Una dura y amarga experiencia para quienes habían arriesgado su capital en ella, que para algunos no fue poco.

De pronto, casi con la misma rapidez con que había irrumpido, cesó toda actividad. Para 1909 poco o nada restaba de la faena afanosa de dos o tres años antes. A la vista solo estaban las enormes maquinarias e instalaciones que con ímprobo esfuerzo, propio de pioneros, habían sido desembarcadas y trasladadas hasta los sitios de su instalación. Se dio inclusive el caso de que algunos elementos quedaron encajonados en los lugares en que fueron descargados y allí permanecieron por años. Poco a poco el tiempo, los agentes climáticos y los hombres harían lo suyo para alterar sus formas y condiciones operativas. Desarmadas unas, desmanteladas y aun robadas otras, irían incorporándose lentamente al paisaje, como elementos inertes del mismo, al igual que los canales secos y las escombreras, cargándose de herrumbre y musgos hasta llega, a conformar hace ya tiempo testimonios materiales de un fulgor aurífero que no pasó de tal, esto es, bienes patrimoniales de valor histórico y cultural.

Viene al caso mencionar que el episodio histórico de que se trata tuvo vigencia en suelo chileno. A partir del siglo XX los yacimientos que se habían descubierto y explotado en territorio argentino se hallaban virtualmente agotados. La única excepción se dio en el asiento aurífero de bahía Sloggett, el único donde se instaló una draga, que hacia 1907 operaba por cuenta de *The Argentine Tierra del Fuego Exploration Company Ltd.*, igualmente la única entidad del género constituida en Buenos Aires para operar en suelo argentino.

Desde entonces en adelante la actividad aurífera en al región meridional americana solo tendría desarrollo en el territorio chileno de Magallanes.

Pero, en simultaneidad con la casi ostentosa actividad empresarial mecanizada, había seguido operando, quizá un tanto reducida por razón de las circunstancias conocidas, la más silenciosa explotación minera artesanal.

---

<sup>30</sup> Cfr. nuestro trabajo "El fulgor aurífero de comienzos del siglo XX en Boquerón. El caso de la Sociedad Anónima Lavaderos de Oro de la Tierra del Fuego", en *III Congreso de Historia de Magallanes. Comunicaciones*, Punta Arenas, 1994, 93.

<sup>31</sup> La turba es un mineral en fase primaria de formación y que abunda en diversos sectores del territorio magallánico.

No se cuenta con información sobre cuánta gente pudo seguir ocupada en tal calidad lavando arenas auríferas durante la primera década del siglo XX, aunque sí se sabe de algunos rendimientos, incluso sensacionales. En 1901 se encontraron pepas de 88 y 145 gramos; pero el *récord* histórico fue la encontrada en marzo de ese año en el río Santa María, faena del croata Francisco Marinovic, que pesó 590 gramos. En diciembre del mismo año en una explotación del río del Oro se obtuvo otra pepa, ahora de 569 gramos.

Según la información recogida por Lautaro Navarro Avaria, en la temporada comprendida entre septiembre de 1901 y abril de 1902 de la mina Baquedano (zona del río del Oro), de Juan Pablo Durand, se recogieron 33 kilos de oro. En la temporada siguiente, 1902 a 1903, los diversos lavaderos de la Tierra del Fuego, según el mismo autor, dieron 140 kilos de oro, trabajando en ellos 271 hombres<sup>32</sup>. Ello valida a la actividad extractiva artesanal como económicamente más rentable dada la relación esfuerzo/rendimiento.

Este último dato, inmediatamente anterior al comienzo de la etapa extractiva mecanizada, podría significar que tal vez una parte de ese contingente laboral pudo ser ocupado en esa clase de faenas, por lo que las mismas no aumentaron sustancialmente la mano de obra ocupada, como que en 1907 eran 368 los hombres registrados en los asientos mineros, según se ha visto.

Concluyendo, al terminar la primera década del siglo XX quedaba en claro que una tierra de posibilidades para el afán laborioso creativo como era Magallanes, no lo había sido, ni lo era, al parecer definitivamente en lo tocante a la minería metálica. Esa experiencia había tenido un alto costo en recursos para los capitalistas y empresarios locales, y para muchos venidos de fuera.

#### b) La minería aurífera en otras partes del territorio magallánico

La fiebre del oro si bien concentró el mayor esfuerzo extractivo en la Tierra del Fuego, se extendió de hecho por todo el territorio magallánico en muchas partes del cual se creyeron ver nuevas posibilidades de mineralización aurífera.

Es sabido que fuera de la Tierra del Fuego había otros dos distritos de interés: península de Brunswick y las Islas Australes.

Respecto del primero, en el período que se considera (a partir de 1906) operó la *Sociedad Aurífera "Loreto"*, principalmente en el río de las Minas, donde se instalaron una draga y dos palas a vapor. El capital invertido ascendió a 100.000 libras esterlinas, de las que la mitad fue para pagar el valor de los terrenos auríferos. Las pertenencias eran 90, cubriendo una superficie de 450 hectáreas. Aunque respecto de la explotación –como en otras– se hicieron pronósticos halagüeños, se desconoce el rendimiento que, al parecer, fue menor al previsto y por tanto antieconómico, lo que llevó a la paralización de los trabajos alrededor de dos años después.

El otro distrito en que se registró actividad mecanizada fue la isla Lennox. Allí la compañía homónima inició las faenas extractivas hacia 1908, cubriendo con sus

---

<sup>32</sup> *Op. cit.*, 165.

pertenencias una superficie de 2.000 hectáreas, instalando maquinarias (con seguridad bombas y pistones) y empleando medio centenar de hombres como operarios. La actividad no se prolongó más de tres años y como todas las del género debió abandonarse por improductiva. El oro de Lennox y de otras islas vecinas se había ido con los mineros y buscadores de los años 1890 a 1895.

Pero, además, hubo en esos años de conmovición aurífera, actividades prospectivas y exploratorias, más que extractivas (que en algunas partes igualmente se dio), en diferentes otros lugares del territorio magallánico.

Así, se trabajó en otros sectores de la península de Brunswick (ríos Leñadura, Tres Brazos, de los Patos, entre varios); en la costa nororiental del estrecho de Magallanes, desde punta Delgada y bahía Munción hacia el este; en la costa norte de la isla Riesco (río Palo); en la cuenca superior del río Penitente y en el río Gallegos Chico, en la zona centro-oriental magallánica; y en diversos cursos del distrito de Última Esperanza (Las Chinas, Baguales y otros), y, por fin, restando otros diferentes lugares, en las costas del canal Beagle y en el archipiélago austral de la Tierra del Fuego. Pero, invariablemente, y aunque en varios casos se encontraron manifestaciones auríferas, estas fueron de bajísimo rendimiento, apenas para sustentar alguna faena artesanal.

Definitivamente, el oro en la cantidad que se había imaginado existir no había pasado de simple quimera.

#### 8. *La minería artesanal entre 1910 y 1950*

Al llegarse a 1910 la reciente experiencia había acabado por hacer entender a los más recalcitrantes soñadores: el oro, que lo había aunque en magnitud moderada, solo daba para proseguir con la faena artesanal, en particular en la Tierra del Fuego, tal y como se la había conocido durante los primeros veinte años de laboreo.

Sensiblemente al decaer el entusiasmo también se redujo sustancialmente la información, y es poco lo que se sabe acerca de lo acontecido durante el prolongado período de cuatro décadas de que se trata.

Pero que el interés se mantenía, era evidente. Así, por ejemplo, hemos tenido a la vista la manifestación hecha por Federico Otten (el mismo afortunado de Zanja a Pique), en 1910, sobre yacimientos auríferos en el sector del chorrillo Vegas Malas (fuentes del río Penitente, Patagonia). Más todavía lo afirman los casos comprobados para 1912, año en que se registraron 17 solicitudes referidas a diversos lugares de Tierra del Fuego, una a la isla Lennox, dos a la isla Santa Inés y una al río de las Minas<sup>33</sup>.

En el ejemplo precedente llama la atención el que de veinte peticionarios, catorce sean de origen croata, lo que revela el interés con que los trabajadores de esa nacionalidad, por lo común gente esforzada, laboriosa como la que más y austera, se empeñaron en el lavado de tierras auríferas desde entonces para lo futuro, como tantos otros de sus paisanos lo habían hecho antes.

---

<sup>33</sup> *Propiedades, Descubrimientos y Pedimentos Mineros. Conservador de Minas de Magallanes 1912*, Archivo de Documentos Inéditos, Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes, Punta Arenas.

De esa manera comenzó a desarrollarse el episodio histórico final, para los efectos de este estudio, de la minería aurífera magallánica: de carácter artesanal y sin más pretensión que la de esperar un golpe de suerte en la búsqueda —el sueño de todo minero—, y casi sin mayor ruido. Tan bajo lo fue, que la irrelevancia de la explotación aurífera al promediar los años de 1920, hizo que un cronista de la época, el periodista Manuel Zorrilla, al publicar una obra con información general, tan completa como la pudo hacer, sobre el Territorio de Magallanes, al referirse a la minería del oro, escribió escuetamente: *En la actualidad, uno que otro vecino de Porvenir, suele seguir esa explotación, pero con rendimiento muy escaso*<sup>34</sup>.

Así esa irrelevancia habría contribuido a sepultar en la sombra del anonimato la realidad y características de la faena minera artesanal, de no ser por un inmigrante croata, Antonio Martić, el mismo antiguo y ocasional minero, quien en su ancianidad escribió sus memorias en las que, entre otros aspectos, relata lo que fueron esas faenas en el cordón Baquedano (nombre local de la sierra Boquerón) y entrega pormenores de las mismas<sup>35</sup>.

Es el relato auténtico de un hombre sencillo, desprovisto de toda intención retórica y por lo mismo absolutamente fidedigno, que entrega una relación que sin duda refleja un modelo de trabajo que venía del pasado y que se mantendría, ciertamente inalterado, hasta nuestros días. El mismo abarca el período comprendido entre 1937 y 1950, esto es, catorce temporadas anuales.

Estas, como era tradición, se iniciaban con la primavera y se prolongaban hasta el otoño cuando la crudeza de la estación preinvernal obligaba a evacuar los asientos mineros. La forma de trabajo era en “sociedades” o “compañías” de hecho, formadas por varios mineros (de dos a cinco por lo común), quienes aportaban en conjunto los recursos para adquirir los elementos de trabajo, los alimentos, el forraje para las cabalgaduras y otros requerimientos. Si alguno aportaba más, tenía su compensación en una mayor proporción del mineral cosechado.

De acuerdo con la información entregada al autor por el señor Martić, en la temporada aurífera 1935-36 había, según recuerda, unos doscientos grupos o “compañías” trabajando en el cordón Baquedano (aproximadamente unos 900 hombres), lo que pone de manifiesto que, como fuente de actividad, el laboreo aurífero era importante<sup>36</sup>. El promedio de producción durante los años de mayor trabajo (1935-1942) lo estima en dos gramos de oro por día y hombre, con un rendimiento anual aproximado de entre 40 y 50 kilos. Ello se confirma con otro antecedente conocido para ese tiempo referido al coeficiente de producción hombre-día, que fue de 4,20, 2,04 y 1,30 gramos de oro para los años 1938, 1939 y 1940, respectivamente<sup>37</sup>.

---

<sup>34</sup> *Magallanes en 1925*, Punta Arenas, 1925, tomo II, 226.

<sup>35</sup> “Breve historia de un minero aurífero”, *Anales del Instituto de la Patagonia*, serie Ciencias Humanas, volumen 30, Punta Arenas 2002, 213-233.

<sup>36</sup> Entre tantas “compañías”, Antonio Martić recuerda las de Antonio Politeo, Antonio Culic y un peón; Adrián Marchant y dos peones; Juan Uyević y dos peones; la de un tal Rogel (apodado “Siete Rajas”); la de Herminio Ovando, un hermano y un peón; la de Mateo Maric; la de Mateo Buric, un socio y un peón; y la de Antonio Martić Tafrá.

<sup>37</sup> Carlos Lanás, “Lavaderos de Oro”, en *Anales del Primer Congreso de Ingeniería de Minas y Geología*, Santiago de Chile, 1942.

Por ese tiempo, la mayor parte de las pertenencias eran de la *Compañía Aurífera "Porvenir" de Tierra del Fuego*, la única entidad del género constituida después de la fiebre de la primera década del siglo. Lo fue en el hecho en 1933 al ser fundada por Rafael Rusovic, un antiguo minero de Lennox, para entonces un próspero empresario mercantil y ganadero. Así, esa empresa arrendaba a los mineros el derecho de trabajar en los "piques", cobrando dos gramos de oro mensuales por trabajador, como derecho. Además, los integrantes de cada grupo se obligaban a venderle a la misma entidad el oro producido, el que normalmente era adquirido por ella a menor precio que el ofrecido por compradores libres<sup>38</sup>.

Es casi ocioso mencionar que cada "compañía" trabajaba en condiciones muy severas de tiempo, ora bueno, ora malo, en medio de una frugalidad que podía parecer excesiva. Al fin de una temporada extendida por unos siete meses (octubre a abril) se obtenía un rendimiento variable de oro, que normalmente compensaba el duro laboreo minero y las privaciones anejas, a veces generosamente.

Vale para entenderlo un ejemplo: la temporada de trabajo 1938-39. Trabajaron entonces cuatro socios croatas (los hermanos Mateo, Esteban y Antonio Martic Tafra, y Antonio Martic Milicevic, además de Antonio Alvarado, un peón chileno). El rendimiento obtenido fue de 5.038 gramos, que a un precio promedio de \$ 9,50 por gramo, dio \$ 47.861 brutos. De ese total, debía deducirse el gasto que había demandado la faena, o sea \$ 18.445, lo que dejaba un saldo líquido de \$ 29.416. Si el peón se pagaba aparte, a una remuneración convenida (el sueldo de un peón de campo era entonces de \$ 300 mensuales, aproximadamente), o sea \$ 2.100 en total, restaban \$ 27.316 a dividir entre cuatro, lo que daba \$ 6.929 para cada socio, supuesto el caso de participaciones igualitarias. Este ingreso no era menor, con lo que cada uno de ellos tenía para cubrir sus gastos personales y/o familiares, quedando un remanente como ahorro para el porvenir. Para una apropiada consideración, no debe olvidarse que la faena aurífera era una actividad económica complementaria, no exclusiva.

De esa manera se explica cómo muchos esforzados croatas consiguieron hacerse de un razonable pasar y, en algunos casos, hasta una pequeña fortuna que les permitió mudar de condición y convertirse en comerciantes o, muchas veces, en pequeños estancieros.

No cabe duda que este trabajo de año tras año, a lo largo de cuatro décadas, hecho sin estridencias y casi furtivo, en medio de condiciones ambientales y restricciones personales a veces muy severas, ha conformado para la historia minera magallánica y chilena una verdadera gesta de silente esfuerzo laborioso que, a su modo, contribuyó al adelanto del territorio austral.

Por fin, cabe señalar que durante el lapso de que se trata, además de la isla grande de Tierra del Fuego, distrito aurífero principal y tradicional, se constataron

---

<sup>38</sup> La Compañía Aurífera intentó reactivar la extracción mecanizada poniendo en funcionamiento una de las antiguas dragas, aunque sin mayor éxito. Quizá se tratara de algunas de las dos que viera en 1918 el capitán de ejército Arturo Fuentes Rabé en el asiento minero de Río Verde, entonces paralizadas y a cargo de un ingeniero inglés, durante su recorrido por la isla grande de Tierra del Fuego.

## CUADRO II

PRODUCCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE ANTONIO MARTIC  
(CORDÓN BAQUEDANO) PARA LOS AÑOS 1937 A 1950

Faena 1937-38	5.038 g	5 socios
Faena 1938-39	4.825 g	5 socios
Faena 1939-40	3.707 g	5 socios
Faena 1940-41	2.243 g	5 socios
Faena 1941-42	al parecer no trabajaron	
Faena 1942-43	al parecer no trabajaron	
Faena 1943-44	913 g	2 socios
Faena 1944-45	3.085 g	3 socios
Faena 1945-46	3.281 g	2 socios
Faena 1946-47	3.670 g	3 socios
Faena 1947-48	3.360 g	3 socios
Faena 1948-49	1.759 g	3 socios
Faena 1949-50	679 g (parcial)	2 socios

faenas ocasionales en diferentes sitios tales como la isla Lennox, la cuenca superior del río Penitente, el litoral nororiental del estrecho de Magallanes y, especialmente, en el río de las Minas, sobre cuyos pormenores y rendimientos, que algunos hubo, no ha quedado información conocida<sup>39</sup>.

## II. PRODUCCIÓN AURÍFERA HISTÓRICA

Hasta donde sabemos lo más difícil en un estudio referido a la minería del oro es el de establecer cuál fue la producción del metal en el período correspondiente, esto, a lo menos, en el caso referido a Magallanes.

Los antecedentes de que se dispone para el período en consideración (1869-1950) ciertamente no son escasos, pero no necesariamente confiables, pues muchos datos son incompletos o parciales, posiblemente falseados y, en cualquier caso, insuficientes para tener una noción cabal acerca del resultado del esfuerzo productivo. Es curioso, pero comprensible, lo que sucede con el oro; quizá sea su mismo valor el que mueve al poseedor, sea este el minero que lo extrae, sea el empresario

<sup>39</sup> Antecedentes referidos a años posteriores dan una cifra promedio de 20.000 gramos anuales para todo Magallanes (en realidad para el distrito de Tierra del Fuego), sobre la base de las compras oficiales (Caja de Crédito Minero, ENAMI), lo que de suyo revela el decaimiento de la actividad a partir de la mitad del siglo XX. Un dato complementario acerca de la actividad durante la época, el del Rol de Patentes del Departamento de Minas y Petróleo, oficina de Magallanes para el año 1942: entonces había registradas 20 patentes auríferas en la Comuna de Punta Arenas y 235 en la de Porvenir (Tierra del Fuego).

que maneja la concesión, sea el habilitante o aviador, sea, al fin, el comerciante intermediario que actúa de exportador en la larga cadena que lleva al preciado metal de mano en mano hasta el poseedor final. Hay en ello una suerte de norma tácita, la del sigilo o silencio o, en todo caso la verdad a medias. ¿Por temor a qué o a quién? Eso nunca se sabe, aunque puede conjeturarse.

En buenas cuentas, cosa ardua es establecer o pretenderlo, cuánto oro se extrajo del territorio de Magallanes en el lapso de que se trata.

En un esfuerzo en tal sentido y manejando los datos con que se ha podido contar (ver Cuadro III) y otros antecedentes complementarios, buscamos conseguir una aproximación a lo que pudo ser la realidad, con una doble hipótesis, de producción mínima y de producción máxima posibles.

La materia puede ser abordada en referencia a los distintos episodios descritos.

Así, para el primero, el de 1869 en adelante en el río de las Minas, se dispone de referencias a producción física y a valores, además de la decidora mención de que buena parte de lo extraído salía del territorio sin control o registro alguno (vid. supra). Pues bien, sobre tal base y considerando como período relevante de explotación los veinte primeros años, o sea hasta 1890, podría estimarse una producción mínima anual media inicial de unos 25 a 30 kilos de oro, y una máxima anual media inicial de hasta 50 kilos. Pero se sabe que la producción decayó con los años, quizá desde fines de los 70, por lo que podría estimarse para el período una producción acumulada de 500 a 600 kilos de mineral.

En cuanto al episodio de Zanja a Pique, de breve vida extractiva, los contados datos son impresionantes y sobre ellos podría proyectarse una producción agotadora total no inferior a 500 kilos. Respecto de Páramo, contamos con el dato de Popper, que no creemos exagerado (600.000 gramos hasta 1891). Bien podría conjeturarse entonces que entre ese yacimiento y el de Bahía Sloggett, del que se carece información pero del que se sabe que rendía, el total acumulado no debería haber bajado de 1.000 kilos.

Para el episodio aurífero más sonado, el de las Islas Australes, hay estimaciones gruesas hechas por las autoridades territoriales que dan la cifra de dos toneladas de oro recogidas entre 1891 y 1894. Teniendo en consideración que la faena extractiva se inició en 1890 y se prolongó por varios años en forma artesanal, y mecanizada entre 1908 y 1911, bien podría aceptarse que yacimientos aluviales tan ricos como aquellos de que se trata, rindieran efectivamente un cincuenta por ciento más, o sea, hasta tres toneladas de oro como producción histórica de veinte años.

El caso de los yacimientos de la sierra Boquerón y vecindad es sin duda el más documentado en cuanto a datos de producción pero, otra vez, tenemos la certidumbre de que los mismos invariablemente fueron parciales, nunca completos.

Podría estimarse lo extraído en forma artesanal en una media de 200 kilos por año entre 1881 y 1902, cálculo que nos parece prudencial a base de las referencias puntuales conocidas (vid. supra). El lapso siguiente, caracterizado por la minería mecanizada, entrega un dato conocido para cinco años (1903-1907) que arroja un total de 973,3 kilos. Ahora bien, si el oro recogido en forma artesanal no fue incluido en ese total, correspondería añadir una cantidad calculada sobre la base del promedio anual mencionado antes, pero, para no aparecer exagerando, reducido a solo 100 kilos por año. O sea, que entre 1903 y 1907 se habrían producido 1.000

kilos de oro en forma mecanizada y 500 en forma artesanal; y entre 1908 y 1910 otros 600 kilos en ambas modalidades. Ello acumularía para el período 1881-1910 alrededor de seis toneladas de oro como producción de los asientos mineros de la parte chilena de la isla grande fueguina.

Ahora bien, debe aceptarse –quizá si por el agotamiento natural de los placeres– que para el período final (1911-1950) la producción fuera menor, corriendo entre 30 y 150 kilos anuales, esto es, aproximadamente 90 kilos anuales en promedio, lo que daría alrededor de 3.500 kilos de oro para las cuatro décadas en referencia.

En suma, postulamos como hipótesis de producción histórica para la Región Magallánica en su conjunto alrededor de 13.500/15.000 kilos de oro, para el extenso período histórico que se considera.

No se trata, convengamos, de un habilidoso cálculo artificioso, en una suerte de parangón de las famosas cuentas del Gran Capitán de *...picos, palas y azadones, tantos millones...*, sino más bien de una estimación que considera todas las variables que pudieron darse y de hecho se dieron durante el lapso estudiado<sup>40</sup>.

### III. CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL LABOREO AURÍFERO

En todos los casos que se conocen en la historia mundial, un acontecimiento no común como es el hallazgo y la explotación de yacimientos auríferos acarrea consecuencias de variado cariz. Tal sucedió en Magallanes y sobre ello caben algunas consideraciones.

De partida estos sucesos han provocado fenómenos migratorios repentinos, a veces multitudinarios, generando un paulatino y rápido poblamiento en los distritos geográficos correspondientes, con diferentes consecuencias. Lo acontecido en la Región Magallánica fue en este aspecto de rango más bien modesto. No se registraron en el transcurso de los diferentes episodios afluencias masivas numéricamente importantes motivadas por los mismos, excepción hecha de los casos de Zanja a Pique (1884) y las Islas Australes (1890-92). Si bien es cierto que la población del Territorio creció varias veces entre 1875 y 1907 (ver Cuadro IV), tal incremento demográfico no fue causado por el descubrimiento aurífero, sino por otras circunstancias económicas auspiciosas, como fuera el desarrollo de la colonización, en particular el establecimiento y la expansión de la ganadería ovina extensiva, y el surgimiento de una variada gama de emprendimientos económicos derivados o colaterales (comercio, construcción, navegación, servicios), que generaron gran demanda ocupacional y expectativas de enriquecimiento para los habitantes.

---

<sup>40</sup> En efecto, solo en lo que se refiere a la comercialización durante los años de 1930 a 1950 en que la compra oficial se hacía por cuenta del antiguo Departamento de Minas y Petróleo y después por la Caja de Crédito Minero, la tradición ha conservado la información nunca desmentida de que por cada gramo vendido en el país, de manera registrada, otros tres o cuatro salían en forma de contrabando hacia Argentina, con destino final a Buenos Aires. Se sabe, para el caso, de dos antiguas firmas comerciales, Bartolomé González y Compañía (Punta Arenas) y Vidal y Camelio (Porvenir), que traficaron intensamente y por años, la primera por lo común vía Río Gallegos y la segunda vía Río Grande, mediante el contrabando del metal precioso.

## CUADRO III

## PRODUCCIÓN ESTIMADA DE ORO EN MAGALANES Y EN CHILE 1869-1950\*\*\*

<i>Año</i>	<i>Magallanes</i>	<i>Chile</i>
1868-71	10,50 kg***	1.900 kg
1872	15,00 kg***	
1885	209,40 kg	300 kg
1889	124,20 kg	1.300 kg
1891-92	163,00 kg	2.400 kg
1893	500,00 kg	1.200 kg
1894	600,00 kg	1.659 kg
1895	300,00 kg	1.789 kg
1901		1.975 kg
1903	238,50 kg	994 kg
1904	257,40 kg	1.135 kg
1905	113,40 kg	1.055 kg
1906	113,00 kg	754 kg
1907	251,00 kg	1.496 kg
1908		619 kg
1939	154,00 kg	
1940	80,38 kg	
1941	68,04 kg	
1942	85,00 kg	
1943	87,25 kg	
1946	30,63 kg	
1947	30,63 kg	
1948	30,63 kg	
1949	30,63 kg	
1950	30,63 kg	

} Producción anual media

Fuentes: S. Vergara, 1996; Marta Cerón y otros, 1946; Instituto Nacional de Estadísticas y Empresa Nacional de Minería.

\*\* Solo se mencionan los años para los que se ha constado con información.

\*\*\* Dato parcial.

## CUADRO IV

## POBLACIÓN DEL TERRITORIO DE MAGALLANES 1875-1907\*

1875	1.175 habitantes
1885	2.085 habitantes
1995	5.170 habitantes
1907	17.330 habitantes

\*Fuente: Censos Nacionales de Población.

De la información precedente se advierte que la población territorial aumentó quince veces, lo que por cierto no fue cosa menor, mayoritariamente por razón de la afluencia migratoria libre procedente desde Europa (Martinic, 1992), pero tal incremento solo en parte puede ser atribuido al hallazgo de oro en el suelo meridional.

En efecto, cuando ocurrió el episodio de Zanja a Pique, y no obstante encontrarse el lugar del hallazgo en suelo argentino, la fama que generó el suceso favoreció casi, por no decir exclusivamente, a Magallanes.

*De todos modos, informaría por entonces el Gobernador Francisco Sampaio, hai mucho que agradecer a las Arenas Auríferas del Cabo de las Vírgenes. A su descubrimiento se debe la afluencia de personas capaces de apreciar la importancia de este territorio i el porvenir que se le espera. No ha sido poca la sorpresa experimentada por los viajeros a su llegada a Punta Arenas, donde esperaban encontrar en vez de una población mercantil dotada de bien provistos i surtidos almacenes, una especie de toldería semi-salvaje, sujeta al régimen legal por imperio de las armas i dominada por un núcleo de hombres civilizados.*

*Bajo el imperio de un pueblo que se hace notar por la cordial acogida que brinda a sus huéspedes, la favorable reacción experimentada ha reportado resultados a la Colonia, donde algunos de ellos se han establecido con el propósito de continuar las exploraciones mineralógicas i otros con las miras de dedicarse a la industria del pastoreo.*

*Bien merece apuntarse otra de las consecuencias producidas por el ruidoso descubrimiento de que me ocupo. Dejándonos al principio sin trabajadores hubo de atenderse a esta importante necesidad recurriendo a los grandes centros de población en busca de los brazos que nos faltaban. De esta manera, puede decirse, que se ha iniciado una especie de emigración natural, que va tomando cada vez mayores proporciones.*

*Para los trabajos auríferos han llegado mas de doscientos peones, pasando de cien los que han venido para otras industrias<sup>41</sup>.*

Pero, en realidad, no fue mucho más que lo consignado por el mandatario, pues ya está dicho, las "otras industrias" (la ganadería lanar principalmente) atraían y atraerían mucha mayor cantidad de inmigrantes.

Algo diferente fue el caso de las Islas Australes. Entonces sí que arribaron contingentes importantes de hombres ilusionados por el señuelo dorado, en gran parte inmigrantes dálmatas (croatas).

Se sabe que si a mediados de 1890 ya se contaban unos 300 mineros en ese distrito, a mediados de 1891 arribaron 500 más, todos de origen croata (Martinic, 1972) y la afluencia no cesaría.

*El oro y la Isla Lennox están haciendo furor, escribió por esos días Mauricio Braun a un amigo, todas y cuantas goletas llegan se fletan inmediatamente para esas Islas repletas de pasajeros. La Rippling Wave zarpó hace una quincena con*

---

<sup>41</sup> Memoria correspondiente al año 1885, despachada por oficio 152 de 1 de junio de 1886, en volumen *Colonización Gobernación de Magallanes 1886*, Archivo Ministerio de RR. EE. y Colonización, Santiago.

*92 pasajeros y 100 toneladas. De Buenos Ayres llegan austriacos [croatas] como avalanchas, en el último vapor llegaron 150 y mañana se espera una remesa de 200 mas. Si sigue así esta será una segunda California*<sup>42</sup>.

Por cierto, los esclavos no eran los únicos inmigrantes, pues los había también de otras nacionalidades, pero su mayoría era abrumadora. Aunque habían sido precedidos (antes de 1890) por algunos contados connacionales, la afluencia motivada por el hallazgo aurífero de las Islas Australes fue determinante en el fenómeno migratorio compuesto por gente procedente del Reino de Dalmacia en el Imperio Austro-Húngaro, que se mantendría vigente hasta los años de 1930 (Martinic, 1992).

Como “imán demográfico”, utilizando el concepto del desaparecido historiador Sergio Vergara Quiroz, el oro contribuyó ciertamente al incremento poblacional, aunque no de manera determinante, y a la diversificación en la composición étnica de Magallanes con consecuencias beneficiosas históricamente conocidas sobre las que no viene al caso abundar.

Considerado económicamente, el hallazgo de oro tuvo innegablemente importancia, pero tampoco en el caso tanto como para gravitar sustancialmente en el curso de los acontecimientos generadores de actividades productivas.

Al tratar el punto es preciso distinguir entre el caso de los adquirentes importantes de la primera época (1881-1900) y el de los mineros que retuvieron el mineral. En el primero es evidente que el oro pudo ser un factor de capitalización –pensamos en los compradores monopolistas José Nogueira y José Menéndez–, al permitirles beneficiarse con el diferencial de precios entre el valor de compra a los mineros y el de exportación, que con seguridad pudo generar cantidades importantes que debieron ser empleadas por los empresarios pioneros mencionados en sus negocios de aquel tiempo (adquisición y población de estancias ovejeras, de naves, de bienes de producción y otros usos).

En el caso del mineral acumulado por los mineros artesanales libres antes y después de 1900, es claro que el mismo fue utilizado parsimoniosamente, en particular por aquellos poseedores que habiendo arribado como inmigrantes optaron por quedarse en Magallanes. El metal dorado se convirtió, antes a la corta que a la larga, en inversiones inmobiliarias, edificaciones, instalaciones de artesanías, pequeñas industrias y almacenes de menestras, adquisición de animales y, en fin, en otros diferentes modos de mejorar de situación y calidad de vida personal y familiar. Sabemos cómo en el caso de muchos croatas residentes en Porvenir, el oro, si no en todo al menos en buena parte, fue utilizado y con provecho manifiesto en la puesta en explotación de las parcelas agrícola-ganaderas aledañas a ese poblado fueguino, y posteriormente a la correspondiente a las estancias ganaderas surgidas de la primera subdivisión predial, como consecuencia de la primera devolución hecha por la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego al renovársele la mayor parte de la enorme concesión fundiaria original (1916) (Martinic, 1980).

---

<sup>42</sup> Carta a Rómulo Correa, de 28 de agosto de 1892, transcrita parcialmente por el autor en la obra citada, 63.

Pero de cualquier modo el oro contribuyó en su hora al desenvolvimiento urbano y económico de Punta Arenas durante los años finales del siglo XIX y de Porvenir a contar de su fundación (1894) y hasta los años de 1940.

En cuanto al metal cosechado por las compañías durante el lapso 1903-1908, debió salir de Magallanes, y del país en su caso, para retribuir a los accionistas o para recuperar gastos hechos previamente en jornales, adquisiciones y consumos, y pagos de servicios, que otro provecho no derivó de la forma operativa mecanizada.

Concordando con la conclusión de Sergio Vergara Quiroz –fundada a su vez en nuestros propios datos<sup>43</sup>–, *es, en definitiva, el movimiento comercial el que viene a ratificar la gran importancia del oro en su economía [de Magallanes]: desde 1885 a 1895 aquel creció seis veces, de poco más de \$ 1.000.000 a casi \$ 6.000.000; aún más clara es la estructura del intercambio comercial: las importaciones superaban en ambos casos, por casi 50% a las exportaciones, lo que estaba probando la salida de importantes cantidades de oro con que se cubría el déficit comercial, que comienza en unos \$ 200.000 y llegó a \$ 800.000, es decir, entre cien y cuatrocientos kg de oro, que sumado al registrado cubre holgadamente la cuota que dentro de la producción nacional correspondía al oro de Magallanes.*

*Dicho rasgo deficitario, característico entre 1885 y 1902, dio un vuelco después de esta fecha, otra prueba de la fuerte capitalización lograda, que permitió incrementar el valor de las exportaciones, agregando tecnología y mano de obra, y un mejor acceso a los mercados internacionales, en especial el británico<sup>44</sup>.*

Finalmente, el hallazgo y la explotación de oro tuvieron una consecuencia de diferente signo, obviamente inesperado en su momento, como fue el político, en el caso de las Islas Australes, que beneficiaría más tarde o más temprano a la República.

En efecto, tales acciones y emprendimientos se realizaron al amparo de las leyes y la bandera de la nación chilena y bajo su jurisdicción, con el conocimiento y respaldo de las autoridades territoriales y nacionales sobre un distrito que aunque puesto bajo la soberanía nacional en virtud del Tratado de 1881, que dirimió la controversia surgida con la República Argentina por el dominio de la Patagonia y la Tierra del Fuego, se había mantenido en el hecho vacío hasta 1890, en tanto que se poblaba paulatinamente el suelo argentino al norte del canal Beagle.

Al ocurrir así se afirmó de manera clarísima e inconcusa la presencia efectiva de Chile –a través de la actividad de mineros de diferentes nacionalidades y del ulterior proceso de colonización pastoril–, circunstancia que permitiría defender con eficacia el legítimo derecho soberano de este a las tierras insulares situadas al sur del canal Beagle, una vez que a partir de los años 90 se insinuaron las primeras pretensiones argentinas sobre las islas Picton, Lennox y Nueva, que después derivarían en abierto, prolongado y a veces tenso litigio diplomático entre Chile y Argentina, conocido como “Cuestión del canal Beagle” y que tendría solución

---

<sup>43</sup> *Historia de la Región Magallánica*, tomo I, 677.

<sup>44</sup> La “fiebre del oro” en Magallanes, 1885-1895: Imán demográfico y factor de capitalización, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 162, Santiago, 124 y 125. La cita, además, la hacemos en homenaje de recuerdo al historiador prematuramente desaparecido.

recién con el laudo arbitral de S. M. Isabel II, reina de Gran Bretaña, de 1977, ratificado por el Tratado de Paz y Amistad de 1985 entre ambas naciones.

Fue entonces, en especial a partir de mediados de los años de 1960, cuando se comenzó a reunir toda la información requerida para preparar adecuadamente la argumentación de la defensa de los derechos que asistían a Chile en vistas del próximo arbitraje, fue entonces, se reitera, cuando se valorizó debidamente –y se agradeció– la afluencia y presencia de mineros en los años de 1890 y todas las acciones subsecuentes de variado carácter. La misma conformó, lejos, la mejor y quizá más contundente prueba del apropiado entendimiento que la República había dado a los términos de la transacción de 1881, en la parte pertinente.

Por donde se la considere, pues, la minería aurífera en Magallanes, más allá de su cuantificación como factor de poblamiento y desarrollo económico, sirvió para afirmar la presencia jurisdiccional y civilizadora de la República de Chile sobre su territorio austral.

#### CONCLUSIÓN

Durante la segunda mitad del siglo XX la minería del oro en Tierra del Fuego fue perdiendo paulatina importancia, según decrecían sus rendimientos, cada vez más pobres, debido al agotamiento de los placeres, como antes había ocurrido en otros distritos de la Región Magallánica. Ello no impidió que algunos porfiados buscadores continuaran intentando ocasionalmente el lavado de tierras en rudas y sacrificadas faenas mineras. En los últimos años se registraron nuevos intentos de explotación de carácter empresarial mediante el empleo de maquinaria pesada, que al cabo resultaron tan improductivos como aquellos de la primera década del siglo XX. Inclusive, y casi en secreto, otras empresas hicieron prospecciones submarinas en sectores del centro y oriente del estrecho de Magallanes, aparentemente sin éxito.

Históricamente considerado entonces, el período comprendido entre 1869 y 1950 ha sido el más relevante e interesante para la minería aurífera magallánica.

#### FUENTES DE CONSULTA

##### a) *Inéditas*

*Carpeta XI Exportaciones a Europa, Montevideo y Malvinas.* Archivo Nogueira. Museo Regional de Magallanes, Punta Arenas.

*Copiador de cartas de Oscar Viel.* Biblioteca del autor, Punta Arenas.

Correspondencia Colonización, volúmenes *Gobierno de la Colonia de Magallanes.*

*Correspondencia años 1869 a 1872; Colonización Gobernatura de Magallanes 1871-1872;*

*Correspondencia Colonización Gobernación de Magallanes 1874-75; Colonización Go-*

*bernación de Magallanes 1886 y Correspondencia Gobernación de Magallanes 1892.*

Archivo Nacional y Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago.

*Propiedades, Descubrimientos y Pedimentos Mineros. Conservador de Minas de Magallanes 1912.* Archivo de Documentos Inéditos, Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.

b) *Impresas*

- CANCLINI, ARNOLDO, 1993 *Julio Popper, Quijote del oro fueguino*. Emecé, Buenos Aires.
- LEWIN, BOLESLAO, 1974 *Quién fue el conquistador patagónico Julio Popper*. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.
- MARSHALL, ROBERT, 1906 "Oro en Tierra del Fuego". *Boletín de la Sociedad Nacional de Minería*, Santiago.
- MARTIC, ANTONIO, 2002 "Breve historia de un minero aurífero". *Anales del Instituto de la Patagonia*, Serie Ciencias Humanas, 213-233, Punta Arenas.
- MARTINIC, MATEO, 1972 *Crónica de las tierras del sur del canal Beagle*. Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires-Santiago de Chile.
- 1975 *Recorriendo Magallanes antiguo con Theodor Ohlsen*. Editorial Andrés Bello, Santiago.
- 1980 *La Tierra de los Fuegos*. Municipalidad de Porvenir. Punta Arenas.
- 1985 *Nogueira el pionero*. Ediciones de la Universidad de Magallanes, Punta Arenas.
- 1988 "La inmigración europea en Magallanes" 1891-1920. *Anales del Instituto de la Patagonia*, Serie Ciencias Sociales, 11-34. Punta Arenas.
- 1988 *Punta Arenas en su primer medio siglo 1848-1898*. Edición del autor. Punta Arenas.
- 1992 *Historia de la Región Magallánica*. Edición del autor. Santiago.
- 1994 "El fulgor aurífero de comienzos de siglo XX en Boquerón. El caso de la Sociedad Anónima" Lavaderos de Oro de la Tierra del Fuego. *Comunicaciones III Congreso de Historia de Magallanes*. Ediciones de la Universidad de Magallanes, Punta Arenas.
- 1997 *La inmigración croata en Magallanes* (cuarta edición). Club Croata de Punta Arenas.
- 2001 *Menéndez y Braun, Prohombres Patagónicos*. Ediciones de la Universidad de Magallanes, Punta Arenas.
- NAVARRO AVARIA, LAUTARO, 1908 *Censo Jeneral del Territorio de Magallanes*. 2 tomos. Punta Arenas.
- POEHLMANN, R., 1934 "Los lavaderos de oro de Punta Arenas y de la región septentrional de Tierra del Fuego". *Boletín Minero de la Sociedad Nacional de Minería*, N° 405, 34-40, Santiago.
- SERRANO MONTANER, RAMÓN 1880 "Diario de la excursión a la isla grande de Tierra del Fuego durante los meses de Enero i Febrero de 1879". *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*, tomo VI, Santiago.
- SPEARS, JOHN, 1895 *The Gold Diggings of Cape Horn*. New York-London.
- SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA. Varios Autores, 1906 "El oro en la rejión austral". *Boletín de la Sociedad Nacional de Minería* N° 107, 397-408. Santiago.
- VAIRO, CARLOS PEDRO y FRANCIS GATTI, 2000 *¡Oro en Tierra del Fuego! La carrera del oro en el extremo del mundo*. Zagier & Urruty Publications. Ushuaia-Buenos Aires.
- VERGARA QUIROZ, SERGIO, 1996 "La Fiebre del oro en Magallanes 1885-1895. Imán demográfico y factor de capitalización". *Revista Chilena de Historia y Geografía*, número 162, 101-126. Santiago.